Año XL — SALAMANCA — NUM. 12.427

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1924

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA DIPUTACION CELEBRA SU SESION INAUGURAL

Y acuerda, por unanimidad, la construcción del Hospital provincial.

Interesante discurso del Sr. Gobernador.-La respuesta elocuente del Sr. García Tejado.-El acuerdo.-Palabras de otros diputados.

NUESTRO APLAUSO Y NUESTRA OPINION

La sesión inaugural que ayer mañana celebró la Diputación provincial, fué verdaderamente interesante. El documentado discurso del señor Montero de Torres, la categórica y elocuente respuesta del señor García Tejado, y el acuerdo, unánimemente adoptado sobre la construcción del anhelado Hospital, marcan en la vida de la Corporación una nueva era de positivos beneficios para la provincia, que bien merece un comentario entusiasta, aunque éste sea, por agobios de tiempo y espacio, más breve de lo que quisiéramos.

Cuando el señor García Tejado fué elegido presidente de la Diputación, apenas posesionado del cargo, tuvo la bondad de recibirnos y de hacernos la declaración terminante de que uno de sus propósitos, el principal, el deseado, acaso el único que por entero consumiría su atención, sería el de procurar construir un Hospital provincial.

Desde entonces el señor García Tejado no cesó de laborar en tal sentido, y como anticipo de ello fueron esas clínicas instaladas en el Hospicio, que tan admirables servicios prestan a la ciencia médica

Sabía el señor García Tejardo que la ley por una parte, y el estado actual de la Facultad en sus relaciones con el Hospital de la Santísima Trinidad, le obligaban a la construcción de ese otro Hospital provincial de que carecían las gentes pobres y humildes de la capital y de la provincia. Y procurando realizar ambas obras, para llenar la necesidad de la Beneficencia provincial, y afirmar y amplir decorosamente las enseñanzas clínicas de la Facultad, el señor García Tejado puso todo su empeño en el proyecto que ayer tuvo su punto firme de partida.

Y fué el digno gobernador civil, quien en el discurso interesante que pronunció, puso sobre el tapete el problema, demostrando, con claridad meridiana, la necesidad de la reforma de la Beneficencia provincial, en sus diferentes servicios y con especial cuidado, el de la construcción del Hospital sobre la base económica, de la Caja de Previsión Social, admirable institución llamada a transformar el país.

El discurso del señor gobernador, que tuvo la fuerza y el acierto de arrancar de buen grado el acuerdo unánime de los diputados de construir el Hospital provincial, merece nuestro efusivo aplauso.

Y lo merece el señor García Tejado, adalid entusiasta de la idea; y lo merecen los diputados, y especialmente también el señor Arenillas, que tuvo una intervención acertada, sincera y vigorosa en pro de la obra.

No es este momento—ya lo advirtió el señor García Tejado en la sesión—de recoger las apreciaciones que a última hora de la sesión hicieron los señores León Muñiz y Bustos, porque, con respecto a las del primero, no es la Caja de Previsión Social una entidad bancaria que tiene el préstamo como negocio (aparte de que los Bancos no pueden ofrecer su dinero al módico interés de aquella Caja), y, con respecto al segundo, no creemos que un Hospital provincial vaya a ser construído en un pueblo o en una cabeza de partido, sino en la capital, y que éste, para ser algo positivo, científico y moderno, habrá de tener, necesariamente, la dirección o la intervención de la Facultad de Medicina, convirtiéndose en Hospital clínico quirúrgico, con lo que van ganando la ciencia y los enfermos. Esta es nuestra opinión.

El debate sobre el acuerdo firme de la construcción del Hospital está iniciado, y hemos de prestarle la más cuidadosa atención, porque este problema bien lo merece.

Momentos antes de declararse abierta la sesión, el salón estaba totalmente invadido por alumnos de la Facultad de Medicina, demostrando con ello el conocimiento que tenían de que la Diputación iba a debatir el asunto que dejamos apuntado, y, a la vez, el anhelo que la clase docente de aquella Facultad, el cual le honra, siente, de poseer medios prácticos para adquirir una sólida y fundamental cultura científica.

A las doce llegó al Palacio de la Salina el gobernador civil, señor Montero de Torres, acompañado de los diputados provinciales señores Arenillas y González Borreguero.

Principia la sesión.-Discurso del gobernador civil.

Inmediatamente ocupó la presidencia, colocándose, a su derecha, el diputado señor Moretón, y a la izquierda, el presidente, señor García Tejado.

En los escaños vimos a los diputados señores Rodríguez y Rodríguez, Sánchez (D. A.), Hernández (D. M. J.), Velasco, León y Muñiz, Aparicio, Mata, Corredera, García Sánchez, López Chaves, Rodríguez Paradinas, González Borreguero, Moretón, Sánchez Vicente, Bustos y Pérez Bande.

Declarado abierto el acto, el secretario, señor Díez Lozano, da lectura del decreto convocatoria de la sesión, y seguidamente el gobernador civil, puesto de pie, lee el siguiente discurso, que viene a ser un compendio de iniciativas y proyectos, cuyo estudio recomienda a la Diputación:

«Señores diputados provinciales: Es un gran honor para mí inaugurar el período de sesiones de esta exceletísima Diputación provincial, entidad cuya importancia pregonan su abolengo y la alta misión que ejarce administrando los recursos que se dedican a tan sagradas atenciones, como son mejorar los intereses de la provincia aumentando en riqueza y atender a las necesidades de sus habitantes, tanto en lo relativo a instrucción como a beneficencia en sus múltiples derivaciones.

Desgraciadamente el primer fin no puede llenarse en la medida que todos desearíamos, pues las carreteras y caminos vecinales, cuya profusión representa para los pueblos el primer auxiliar que aumenta su riqueza, exige mayores recursos de los que en el día pueden dedicarse a este objeto; y a propósito de esta importante atención, diré a S. S que el expediente relativo a la devolución de los fondos que al Estado prestó esta Diputación para construir la carretera de Villacastín a Vigo, incoado el año 1916, se halla informado favorablemente por el Consejo de Estado, y de desear es que pronto puedan ser reintegrados estos fondos del mismo modo que lo han sido ya para las de Orense, Pontevedra, Avila y Zamora, y en cuanto llegue el asunto al ministerio de Fomento, yo, con el mayor gusto ofrezco mis escasos valimientos en interés de su pronto y favorable despacho.

Como está terminantemsnte ordenado que esos reintegros que el Estado hace de las cantidades que las citadas Diputaciones le adelantaron, han de ser invertidas por estas Corporaciones precisamente en obras públicas, y la cantidad que a la de Salamanca corresponde es de 500.000 pesetas, dispondrá esta de ese importante recurso para emplearlo en la provincia a los fines indicados.

Instrucción pública.

Aunque es costoso cometido el sostener las Escuelas Normales, las de primera enseñanza, así como las inspecciones provinciales de Instrucción pública y más teniendo en cuenta lo que ha gravado estas atenciones el encarecimiento general de la vida, con una buena administración hay que hacer frente a todo ello.

El Estatuto provincial, que ha de publicarse muy en breve, tengo la idea que contiene nuevos recursos para las Diputaciones provinciales y de desear es que sean ciertos mis informes para que estas puedan atender debidamente a su humanitaria misión.

Beneficencia

El humanitario y filantrópico cometido que esta sección representa para nuestra entidad provincial, tiene en Salamanca una seria e importante omisión que desearía ardientemente conseguir se reparase. Me refiero a la indispensable necesidad de un Hospital provincial, tanto para atender a las clases modestas y desvalidas de la sociedad, y esto es lo más esencial, como para que rindan en él sus conocimientos teóricos y prácticos en beneficio de la humanidad, la brillante Facultad de Medicina que hoy poseemos.

No me he mostrado hasta hoy partidario decidido de esta idea, que desde luego pensé a poco de posesionarme del cargo, por no exponerme a obrar de ligero hasta no estudiar y comprobar la posibilidad de su realización sin que supusiera ésta un gravamen insuperable para la Diputación provincial, y esta fué la razón que tuve para no exteriorizar mi decidido propósito.

La Caja Regional de Previsión se puede encargar de hacer el proyecto y la obra en las ventajosas e inmejorables condiciones que su altruismo ofrece. Cuenta esta entidad, con la que he consultado ya extensamente, con la decidida ayuda financiera de la Caja Nacional de Previsión de Madrid y el desembolso que a la Diputación supondrá anualmente para el pago de intereses y amortización en 20 ó 25 años no constituirá seguramente un sacrificio de cuantía excesiva.

Todas las provincias, y muchas de ellas con menor riqueza que ésta, poseen hospital provincial. Pocas tienen una Diputación como la nuestra, sin débitos, en floreciente estado y cuidadosamente administrada. Además, como por precepto ordenado, las clínicas han de ir al hospital provincial, puesto que todos los establecimientos dedicados a la beneficencia han de estar al servicio de la enseñanza, podría contar la Diputación con una subvención no inferior a la cantidad que habría de satisfacer a la Caja Regional de Previsión en concepto de intereses.

Además, el Gobierno dotaría de un modo adecuado, el Hospital y hasta se pretendería ayudar al gasto que representaría su construcción.

Como ven S. S., mi intenso deseo de que Salamanca tenga Hospital, se halla debidamente fundamentado en la posilidad de su logro, que es, a mi entender, lo primero que ha de estudiarse para poder luego rendirse a la satisfacción y a la esperanza en un feliz resultado.

Me dolería mucho dejar el mando de esta provincia, sin haber logrado que sea un hecho la construcción del Hospital provincial, en cuya empresa pongo, además de los recursos de mi autoridad, el impulso de mi corazón que ardientemente desea ese beneficio para los pobres y el que además, la necesidad reclama, tanto desde el punto de vista religioso como del humanitario.

El estado actual de la Inclusa revela bien la atención de que es objeto, si bien hay que prescindir del mal estado del edificio destinado a este fin, desempeña la triple misión de atender y criar a los niños del torno, dándoles luego educación y oficio, ser un asilo para los ancianos y tener Clínicas de maternidad y auxilio para enfermos en general. La existencia de un Hospital provincial aliviará de cuidados a este centro, permitiéndole disponer de mayor espacio para sus atenciones.

Casa para dementes en Salamanca.

Este benéfico establecimiento se halla atendido con esmero en cuanto a policía e higiene; y las pequeñas deficiencias que saltan a la vista, son debidas, en su mayor parte, a las condiciones de tan viejo edificio, en el que sin embargo, se han hecho recientemente obras y reparaciones en su interior de alguna importancia y que mejoran sus escasas condiciones de relativo confort.

La principal dificultad con la que tropiezan en este edificio para pensar seriamente en completar con algunas adiciones de terreno y pequeñas obras indispensables, los requisitos que aconsejan los modernos métodos de curación o mejoramientos de alienados, estriba en su situación posesoria.

Este pertenece a la Junta de Colegios, a cuya corporación satisface una pequeña cantidad en concepto de alquiler la Diputación. Mientras este edificio no pase a ser propiedad suya, es tan lógico como humano que no pueda exigirse a ésta el empleo de cantidades de alguna importancia en las obras que exige su mejoramiento, y las consecuencias de la anómala situación en que el edificio se encuentra, vienen a sufrirlas los alienados por no poderse poner en práctica con dichos enfermos los medios adecuados para su curación o mejoría.

Tengo entendido que existe un expediente por el que se persigue pase este edificio a ser de la Diputación provincial, y si así fuera, yo ruego a su señoría que empleen cuantos medios sean conducentes a que se resuelva éste pronto y favorablemente en bien de los pobres enfermos.

Cuando sea llegado el momento de disponer libremente de él, desearía tratase la Diputación de adquirir unos terrenos que lindan con el edificio para dedicarlos a huerta y jardines, ocupación educativa muy saludable para los recluídos, según opinión de los facultativos modernos, permitiendo además con esta adquisición de terrenos la construcción de celdas aisladas, elemento de curación indispensable para esta clase de establecimientos.

El carácter distintivo de las Diputaciones provinciales que llenan sus cometidos con el celo e interés de ésta, ha de ser esencialmente administrativo desterrando como aquí se hace, el abolengo político, que es su mortal enemigo y el que mayores males originó a los pueblos y a su crédito como institución; por desnaturalizar sus cometidos poniendolos a merced de iniciativas personales con lo cual se disponía abusivamente de los intereses confiados a su buena administración. Nada de esto reza, felizmente, con nuestra Diputación provincial.

En el presupuesto extraordinario que confeccionarán S. S. para allegar créditos supletorios en las partidas agotadas, espero pondrán los señores Diputados todo el interés que tanto les distingue.

Otro ruego deseo hacer a los señores diputados, y es el siguiente: Me consta que el digno presidente de esta Diputación provincial, hizo personalmente, toda clase de ofrecientos a la comisión nombrada para erigir el proyectado monumento a Gabriel y Galán, genial poeta e inspirado cantor del honrado hogar del campo salmantino.

Desearían fueran aquellos reiterados por S. S. y coadyuvaran en este sentido y con el decidido empeño que esta empresa tan hermosa como justificada exige; porque yo, que fuí siempre admirador del malogrado poeta, también tendría una especial satisfacción en inaugurar el monumento en breve.

Y no digo más; mi deseo de conocer los establecimientos que la Diputación atiende con sus recursos, así como los asuntos más salientes que le incumben, me ha conducido a pensar sobre todo ello y a exponer mi opinión.

Demasiado sé que el celo e interés de sus señorías, para nada necesita el estímulo de la autoridad; pero aficionado yo a estudiar los asuntos que me interesan por pertenecer a instituciones de la provincia de mi mando, llevo por norma el deseo de ayudar solamente y no de estimular, puesto que no lo considero necesario.

Tengo el mayor gusto en saludar respetuosa y cordialmente a todos los señores diputados que me escuchan y de declarar en nombre de su majestad el Rey (q. D. g), abierto el período de sesiones de la Excma. Diputación provincial de Salamanca.

Discurso del presidente de la Diputación.

El señor García Tejado se levanta a contestar al presidente nato de la Corporación, y dice:

Excelentísimo señor, señores diputados: Sesión magna es la de apertura que celebra la Diputación el día 24 de Noviembre de 1924, revistiendo carácter de extraordinaria, por presidirla la primera autoridad civil de la provincia y porque en su discurso se contiene una intensa y extensa labor a realizar por la Diputación.

He de recoger una de las indicaciones que se hacen en el discurso, porque flota en él una manifestación que significa algo de abandono de los deberes que incumben a la Diputación.

Y en este punto tengo que salir a la defensa del pueblo y de las anteriores Diputaciones.

De las indicaciodes que se señalan en el discurso, hay una, referente al Hospital provincial, y debo hacer constar que las Diputaciones han vivido en el equívoco de que tenían todo cumplido con el Hospital de la Santísima Trinidad.

Nosotros llegamos a la Diputación por disposición del Directorio y nos encontramos con este problema y con la imposibilidad de acometerle, a pesar de todos los buenos deseos, por agobios económicos ineludibles.

Esta Diputación hace suyas, desde este momento, las manifestaciones del gobernador civil sobre la necesidad de construir un Hospital provincial, y rápidamente verificará su estudio y ejecutará su edificación.

Antes de abandonar la presidencia ruego transmita al representante del Gobierno, a los poderes constituídos, la adhesión de la Diputación, sus votos fervientes por la feliz y pronta terminación de la guerra y su cariñoso saludo a los valientes soldados que defienden el honor de España en Africa.

Termino, señores, reiterando la declaración de que el proyecto de levantar un hospital provincial, lo acoge la Diputación como el asunto primordial de su actuación.

El terreno está preparado, y es fértil la semilla; esperemos, pues, con confianza los frutos, que serán ópimos y excelentes.

Se levanta el señor Montero de Torres, y anuncia que inmediatamente telegrafiará al Gobierno la adhesión de la Diputación y los restantes deseos indicados por el señor García Tejado.

Personalmente se despide de los diputados y abandona el salón de sesiones, acompañándole hasta la puerta los diputados señores González Borreguero y Arenillas.

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

Número de sesiones.

Al reanudarse ocupa la presidencia el señor García Tejado.

Invita al pleno a que señale el número de sesiones del período semestral y hora de su celebración.

Acuérdase que sean tres a las once de la mañana.

Voto de gracias.

El señor García Tejado, antes de pasar a la orden día, dice que había recibido una comunicación de la testamentaría del médico don Roque Sánchez, anunciándole que dicho señor había dejado un donativo de 2.000 pesetas para el Hospicio.

Se acuerda que conste en acta un expresivo voto de gracias para la testamentaría y que se la comunique este acuerdo.

Orden del día.

Se da lectura de la Memoria redactada por la comisión provincial, comprensiva de los asuntos en que ha intervenido en el anterior período semestral.

Queda veinticuatro horas sobre la mesa.

Conoce la Diputación, del estado resumen de la actuación de la Junta liquidadora de los créditos y débitos que tienen los Ayuntamientos con la Diputación, acordándose un voto de gracias a los señores delegado de Hacienda, administrador de Rentas públicas, don José González, jefe de la Sección de Cuentas, y don Francisco Ibarra, contador de fondos provinciales.

Presupuesto extraordinario.

Después de su lectura, queda sobre mesa.

En él, entre otras cosas, va incluído el importe de una paga de gratificación para todo el personal de la Diputación.

Asimismo se leen los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, sobre asuntos despachados por todas las comisiones, los cuales son aprobados, por su carácter urgente.

Quedan sobre la mesa los relativos a la construcción de varios trozos de la carretera de Tamames-Vitigudino, construcción de un puente sobre el río Margañán y otras peticiones hechas por diversos Ayuntamientos,

Se acuerda dejar para la próxima sesión, el señalamiento de la cantidad con que ha de suscribirse la Diputación al homenaje de la duquesa de la Victoria.

El asunto del Hospital.

El señor León Muñiz usa de la palabra y dice que después de oir los discursos de los presidentes nato y efectivo de la Diputación, cree que no se debe dejar pasar un día sin armonizar y estudiar el asunto concerniente a la construcción del Hospital provincial, el cual es una innegable necesidad.

Debemos, añade, dedicar el tiempo que sea necesario para ello, nombrando una comisión, encargada de gestionar datos para llevar a cabo la realización del proyecto.

En el proyecto del gobernador civil se parte de la base económica de la Caja de Previsión, y creo que antes se debe consultar a las casas de Banca de Salamanca, porque la Diputación debe siempre buscar los mayores beneficios para los intereses provinciales.

Quiero mover el ánimo de los señores diputados para que esto sea pronto una realidad.

Debemos atender el ruego hecho por carta, por un ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, director de las clínicas establecidas en el Hospicio, el cual es bien pequeño.

Consiste en adicionar las clínicas una parte del dormitorio de mujeres, que no se unió al inaugurarlas.

Interesa el orador que se atienda este deseo, y termina solicitando el nombramiento de una comisión gestora, a fin de que una obra de tan imponderable importancia como es la construcción del hospital provincial, no quede dormida eternamente.

La presidencia contesta que la Diputación hace suyo el hecho de construir el hospital provincial, y se acuerda que la comisión la formen la de Beneficencia, con el presidente de la Diputación y el administrador de los establecimientos provinciales.

El señor Bustos.

El acierto, principia diciendo, de la construcción del nuevo hospital es el más importante de todos los que pueden someterse a estudio de la Diputación.

Yo, señores, creo que el papel prin-

Siluetas conocidas.

[illegible] dudo los dientes
es, pero que un «as».

EL SEÑOR

D. Emilio Gómez Moreno

(ADMINISTRADOR DE RENTAS PUBLICAS)

HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1924

a los sesenta y un años de edad.

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Leovigilda García; hijas: Emilia y María; hermanas: doña Vicenta y doña Agustina; hermanas políticas: doña Rosalía, doña Flora y doña Agueda García; sobrino, don Vicente Muñiz y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 25, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Zamora, 41.
Funeral: El miércoles, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

cipal de la Diputación es atender preferentemente a Obras públicas y Beneficencia.

Lo principal es ver si está atendida la Beneficencia, y yo declaro que su estado es deplorable, y se quiere una renovación completa.

Los problemas a estudiar son: ver si estamos, y habló de la construcción del hospital, obligados por la ley, a construirlo, y si lo estamos, ver su conveniencia o inconveniencia.

Si estamos obligados por la ley y si Salamanca no puede subsanar esa necesidad de otro modo.

Creo que ha estado subsanado por la caridad, y más que ninguna otra provincia ha atendido Salamanca a esa necesidad.

Hoy cuenta con cuatro hospitales y han existido hasta treinta.

El problema, si estamos obligados a construirlo, es ver cómo lo hemos de hacer y donde debe levantarse.

La Diputación verá donde conviene más.

La única función de la Diputación es la Beneficencia, y no otras cosas, y si el Estado es el que tiene que atender a la construcción del hospital, que se le pida a él.

Atender a los hospitales clínicos, es deber del Estado, no de las diputaciones.

Supongamos que tenemos que hacer un hospital clínico, y entonces se plantea otro problema.

¿Cómo lo vamos hacer? ¿Con qué dinero?

Y aquí viene muy bien lo propuesto por el señor León y Muñíz.

No pudiendo hacerlo por falta de dinero, ver si podemos adquirirlo en las condiciones más ventajosas.

Yo me opondré a todo lo que sea un hospital monumental.

Me opondré a esto, porque los hospitales monumentales son antihigiénicos y antieconómicos.

Los nuevos hospitales no duran más de cincuenta años, por consejos de la ciencia.

La Presidencia llama la atención del orador, porque está tratando del fondo del asunto.

El señor Bustos: Me limito a ilustrar a los señores diputados sobre este asunto, porque me pareció que estaba planteado el problema.

El señor Muñíz: Si vamos a discutir el fondo del asunto, quiero se me reserven dos turnos.

La presidencia: Creo ha llegado el momento de pensar si se ha de construir un hospital para la beneficencia.

Existe una proposición del señor León Muñíz, que contiene dos partes.

Una, si se amplía la clínica con la parte del dormitorio, que no se adicionó al principio.

La Diputación, por unanimidad, acuerda verificar la ampliación.

La segunda parte, dice la presidencia, se refiere a la creación de un hospital provincial.

Por aclamación, y con manifiesto entusiasmo, se acuerda su construcción.

El señor Arenillas, que es el proponente del anterior acuerdo, adoptado por aclamación—dice—que la construcción del hospital provincial es por ley y por obligación, y su emplazamiento se hará en Salamanca, porque la vida universitaria y la de la Facultad de Medicina en ella está reconcentrada, y es la vida de la ciudad.

No digo con esto que las demás Facultades sean secundarias, pero sí afirmo que la Facultad de Medicína es la que sostiene la Universidad de Salamanca.

Repito que en cuanto al emplazamiento del hospital, debe ser Salamanca, porque en ella está concentrada la enseñanza.

Pensando en las condiciones climatológicas y otras, se debe pensar si un pabellón debiera levantarse en Béjar, Ciudad Rodrigo, o en los demás partidos, para corresponder a las aspiraciones que ellos tienen.

Lo principal debe quedar en Salamanca.

El auditorio aplaude a los señores Arenillas y Muñiz.

La sesión de hoy, principiará a las once de la mañana.

—

Por la tarde se reunieron privadamente los diputados para dictaminar algunos asuntos, y principalmente, para terminar los primeros trabajos sobre la construcción del hospital.

Salamanca, la Coral Universitaria y su fiesta de hoy

Para tí, Salamanca, y para vosotros, integrantes de la Coral Universitaria, son estas líneas exaltadas, que forja mi entusiasmo al escucharos y conocer los nobles propósitos que os animan.

Una pléyade de jóvenes, dirigidos por competente maestro, se aprestan, con empeño que obliga al agradecimiento, a proporcionar a la ciudad donde se depura su espíritu unos ratos de solaz y esparcimiento en los días en que tantas preocupaciones angustian la vida.

Bajo los auspicios de quien sintiendo el humano, prestó mejores servicios a su causa, que tétricas sombras, vestigios de lo malo del pasado, nació la agrupación. Por trances amargos pasó, a la falta de su mayor estimulante; pero cuando sobre la misma se cernían las cornejas y vencejos, heraldos de ruinas, brotaron, al conjuro de lo generoso del intento, flores

hijos, quieren también mostrarle sus complacencias, parangoneándola, en ese conjunto, con los de las demás hermanas. Incítales el deseo de que al alejarse de la casa donde se moldearon para la lucha, no sólo les acompañe la ciencia inculcada por aquellos entre los que alguno del mundo civilizado llama por antonomasia maestro, sino también la dulzura de haber encontrado ambiente propicio a morales expansiones juveniles. Grato recuerdo que evita la muerte de lo que la vida nos separó.

¡Animo, amigos! La Salamanca señorial, industrial y trabajadora, justificará con su presencia y aplausos las palabras que para gloria de la misma escribió otro gran don Miguel, de apellido Cervantes.

Gonzalo de Urci.

LOCION ... SA
PARA CURAR LA PIEL

La **Fórmula D.D.D.** es el más eficaz de los medicamentos, le curará de todas las enfermedades de la piel que son causa de una vida insoportable. Estas comezones intolerables, la sensación de quemadura y malestar, desaparecerán con este remedio como por encanto. Merced a él, muchos casos rebeldes a todo tratamiento han sido curados; a Vd. le pasará lo mismo. A las primeras aplicaciones, observará un gran alivio. Siga este tratamiento sin tardar y vaya a cualquier Farmacia a comprar un frasco de **Fórmula D.D.D.** por 3 Pts. De venta en:—

Justo Bajo Avila, San Justo 2; *Ignacio Santiago Fuentes,* Corrillo 22, SALAMANCA. **Fórmula D.D.D.**

Liga de inquilinos

En lugar de asamblea, se celebró una conversación.

Mezquina es la sensación que vienen dando los inquilinos, con ocasión de sus asambleas, al no concurrir apenas asociados.

Dos han sido hasta ahora las convocadas; la primera, en el teatro Bretón, siendo la concurrencia bastante limitada, y la de ayer no pudo efectuarse por la misma causa, agravada por un menor número de concurrentes.

Sobre esto, no queremos hacer comentarios.

En las conversaciones que se mantuvieron, se habló de la inaplazable necesidad de modificar las cuentas, elevando la mínima a 50 céntimos, y las restantes al 2 por 100, si se quería vitalizar la asociación, porque de no efectuarse esto, indudablemente, sobrevendrá el caos por el déficil que resultaba al superar los gastos a los ingresos.

Se expuso la conveniencia de establecer la cuota mínima, y no prevaleció.

También se hablo de la conveniencia del periódico de la Liga, en mensual, en lugar de quincenal, por diferencia de medios económicos y de otros asuntos, que se tratarán en la asamblea, que con carácter de subsidiaria, tendrá lugar el próximo domingo, a la misma hora, y en el mismo coliseo.

Incendio de una casa en el Arrabal.

El domingo, a las ocho de la noche, se produjo un incendio en la parte superior de una casa del Arrabal del Puente, situada en la subida del Teso de la Feria, propiedad de los herederos de Luis Romo y habitada por Sebastián Romero.

Se desconoce la causa que motivó el fuego, aun cuando pudo ser la más insignificante dada la construcción de la techumbre del piso en que se produjo que es de jara.

Las dos bombas del Ayuntamiento funcionaron para sofocor el incendio, como asimismo realizaron grandes esfuerzos los vecinos de la casa incendiada, dirigidos por el maestro de obras don Felipe Sánchez.

Puede decirse que a estos vecinos se debe principalmente la extinción del fuego.

También trabajaron con actividad los bomberos.

Aun cuando no hubo afortunadamente desgracias personales, los daños materiales son importantes.

El inquilino de la casa tenía los muebles asegurados.

Concurrieron al lugar del siniestro el alcalde señor Torres, el concejal señor García Rodríguez, el inspector de la guardia municipal señor Talavera con varias parejas y la guardia civil del cuartel del Arrabal.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Cumpliendo el acuerdo que se tomó en la última Junta de Reformas Sociales, ayer, a las cinco de la tarde, se congregó, en el Ayuntamiento, una comisión de dicha Junta, constituída por los señores don Felipe Rodríguez, don José Viñuela y don Primitivo Santa Cecilia, y otra del Ayuntamiento, integrada por el alcalde y los concejales señores don Juan García Gómez, don Luis González y don Florencio Sánchez, con objeto de dotar a la Junta de los medios económicos que, por ministerio de la ley, incumbe al Ayuntamiento atender y sufragar.

El Ayuntamiento, al confeccionar sus presupuestos, cercenó en una cuantía de consideración los gastos de la Junta, y por ello tenía que vivir casi de precación, contra lo cual se tenía el proyecto de apelar a la Superioridad.

En la reunión de ayer se leyó un acuerdo, para rectificar lo hecho por el Ayuntamiento.

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Tan adelantadas van las obras de construcción del camino de hierro Avila Salamanca, que, según nuestros informes, dentro del año 1924 25 se inaugurará esta línea, poniendo en directa comunicación nuestra capital con Avila.

El domingo se verificó la colocación de la bandera en el último muelle que faltaba por terminar, el correspondiente a la estación de Muñogrande, emplazada entre las de Crespos y San Pedro del Arroyo.

Aquella estación no figuraba en el proyecto; pero a virtud de gestiones hechas por varios pueblos, se incluyó en él.

Y ya que hablamos de las estaciones de esta línea, debemos decir que son espléndidas y que poseen todos los adelantos de la moderna higiene.

Todas poseen una completa batería higiénica y con waterclos para caballeros y señoras, con las paredes revestidas de más de un metro de mármol.

También existen elegantes lavabos para caballeros y señoras, y todas las estaciones tienen magníficas terrazas que arrancan del piso principal, saliendo sobre el andén.

Los constructores de la línea, señores Hijos de Arsenio Andrés, merecen un aplauso por el esmero que han puesto en las construcciones de las estaciones, seguramente de las mejores que hoy se ven en las líneas españolas.

El Coñac 3 copas
de González, Byass y Compañía
es el preferido entre los buenos bebedores. 20 y 25

DE LA PROVINCIA

Un carro con su yunta de vacas, cae desde un puente al río Tormes.

Con ocasión de pasar con su carro de vacas por la carretera que se halla en construcción desde Guijuelo a Cespedosa de Tormes, el vecino de este último pueblo Jesús Marcos Carranza, y al atravesar el puente sobre el río Tormes, el carro y las vacas uncidas a él cayeron violentamente al río. Las vacas se mataron y el carro quedó por completo destrozado.

Esta desgracia se ha lamentado mucho porque el Jesús es de humilde posición económica y este percance le ocasiona un considerable transtorno.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La tienta de Villoria

La dinastía de los Nacionales.-El bilbaíno Agüero -Las vacas bravas

Desde aquella famosa, inolvidable tienta—presidida por Juan Belmonte—que supo hacer y organizar con la proverbial largueza y el acierto soberano en aras del prestigio de su vacada, aquel buenazo y peregrino ingenio que se llamó don Victoriano Angoso, amigo nuestro nunca olvidado, gozaron siempre de fama las tientas de la casa hospitalaria de Villoria de Buenamadre.

Por ella pasaron y siguen pasando los matadores de más tronío; los revisteros madrileños de más «enjundia»; los artistas y escritores y amigos de los que los señores de Angoso supieron rodearse, como si quisieran, con ello, dar a conocer, una vez más, lo que es el corazón de la tierra charra, y lo que son sus campos y sus montaraces, sus labriegos y sus mujeres sencillas.

Y así, cuando ya toda esa pléyade de artistas y escritores, se reintegraban a Madrid, Salamanca, la de los campos bellamente cantados por Galán, corría de boca en boca, y era de ver, para admirarse uno, el elogio que a la nobleza e hidalguía de la tierra salamanquina prodigaban en sus tertulias y ateneos, en sus estudios y periódicos.

La muerte del señor Angoso abrió un triste paréntesis en las fiestas taurinas de Villoria. Luego, cebada la desgracia en aquellos lares, un devastador incendio tornó a sepultar aquellas gratas reuniones. Y ahora, reconstruída la magnífica casa, en su apogeo de fama y de prestigio la vacada, los señores hijos de don Victoriano vuelven a celebrar las tientas, abriendo sus puertas y sus brazos a amigos de siempre y a toreros, que tienen bien demostrado ante los toros su poder y su valor.

Durante cuatro días—tres de tienta, y uno, el de ayer, de herradero—los señores De Angoso, se han dedicado a la faena de la prueba de las vacas nuevas de la ganadería, a la retienta de las que ya dieron sus frutos, a la selección de unos becerros para sementales, y al herradero de los «mamoncillos», futuros «saca-mantecas» de las plazas de toros.

Ricardo Anlló (Nacional I), Juan Anlló (Nacional II), Ramiro Anlló (Nacional III) y el novel y valiente matador bilbaíno Martín Agüero, han sido los auxiliares del popular caballista y tentador salmantino, José Iglesias (Chicarro).

Unas setenta vacas han sido sometidas a la dura prueba, vacas que son de la brava casta de los santacolomas. Y con una gran rigurosidad, los ganaderos, han seleccionada sin compasión.

Vacas fueron desechadas con buen número de puyazos, porque en el último hicieron un extraño. Y vacas que hubo que sacarlas cogidas de la plaza, porque no se cansaban de la pelea. Una buena tienta, en fin.

«El Chicarro» hizo un tentador estupendo. Pegó bien, alto, fuerte y con valor. Y la dinastía de los Nacionales, con el capote y la muleta, torearon archisuperiormente.

El pequeño Nacional, Ramiro, fué el éxito de la fiesta, porque toreó de modo admirable, con el capote y la muleta y marcó pares de banderillas colosales.

Agüero, en su fuerte de estoquear y también toreando, muy bien.

Salud a todos, y a esperar el toro bravo.

El Timbalero.

COMO ME LO CONTARON...

EL REY DE LOS BANDIDOS

En Chicago ha fallecido el «rey de los bandidos», el «honorable» Dion Obanion, que contaba en su cuenta corriente con veinticinco asesinatos comprobados.

R. I. P.

Dion Obanion hace unos días fué a su vez muerto violentamente en la tiendecita de flores donde disimulaba su personalidad por dos sujetos que pudieron huir seguidamente en automóvil.

El entierro fué grandioso. Veintiseis camiones cargados de coronas y de flores seguían al coche fúnebre.

Para mantener el orden fueron movilizados varios centenares de policías y detectives, los cuales no practicaron ninguna detención, a pesar de que entre los malhechores concurrentes la mayoría figuran fichados en los registros policiacos.

Al día siguiente la Policía quiso salir de su apatía, adoptando la decisión de poner un freno a la orgía de robos y de asesinatos que han hecho célebre dicha ciudad en los últimos años.

Como primera medida se ha procedido a la detención de cincuenta y seis individuos, conocidos por haber sufrido condenas anteriormente. Se han lanzado además dos brigadas de veinte tiradores distinguidos a la caza de los bandidos armados, con la misión de combatirles a fuego sobre su propio terreno.

«Estas brigadas especiales—ha declarado el jefe de la Policía—no tendrán el trabajo de conducir los delincuentes ante los Tribunales; harán justicia por sí mismas en las calles, en las tabernas y en todas partes donde los encuentren. Estos métodos, que han sido empleados ya con éxito en Nueva York, proporcionan trabajo a los hospitales, pero no a los magistrados.»

Y aunque es un poco macabro,
si siguen con ese acuerdo,
van a sobrar expedientes,
pero van a faltar féretros.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Jesús Fuentes, de doce años de edad, que vive en la plaza de la Magdalena, número 4, de una herida contusa en la oreja derecha, producida casualmente.

Antonio Bolado, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle Empedrada, número 20, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, causadas por mano airada.

Se arrienda a pasto y labor el cuarto llamado Chozo Encalao, de la dehesa de Hernandinos. Para tratar, con Juan Agustín García, Meléndez, número 9, Salamanca. 8—3

Pastos de invierno, se arriendan los del Palacio de la Valmuza, para ganado lanar, y se conceden cinco hectáreas, aproximadamente de centeno, para los corderos. Informarán, los renteros de dicha dehesa. 6—6

Arriendo de pastos.-Se arriendan los pastos de la dehesa El Cubito (cerca del Cueto), para 550 o 600 ovejas, hasta el dia 15 de Abril. Para entenderse, con el rentero, en la misma. 8—8

Hermosa casa, se vende, con toda clase de comodidades, en el Paseo de San Antonio, letras M. C., frente a la obra nueva de los RR. PP. Jesuítas. Para informes, en la misma. 15—15

Baja del vino. Habiendo adquirido unas importantes partidas de vinos blancos y tintos en la zona vinícola que elabora con mayor esmero con análisis completo que garantizan su pureza, ofrecemos los 16 litros a los siguientes precios: Vino tinto seco fino de mesa, pesetas, 6,50; ídem ídem blanco ídem ídem Valdepeñas, 7,00; ídem blanco oro, primera, 7,00. — Servicio a domicilio. Teléfono 153. — Carmelitas, 12. — Casa de ARRIBA, S. A. — Almacenes: Chamberí (Tejares).

Con lámparas Osram

Escaparates bien iluminados atraen al público. Hay que colocar las lámparas donde no molesten la vista.
alumbrado perfecto

Loción Cereo.
Lo mejor para combatir la caída del pelo.
FARMACIA M. RECIO
SALAMANCA
mt y v.

DR. QUINTANA
MEDICO-DENTISTA
García Barrado 30, pral.
mt. y s.

HOTEL VICTORIA
Gran restaurant y hospedaje a cargo de Manuel Pierna.
García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.
Servicio de automóvil a todos los trenes.—Se reciben avisos.
Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.
mt. y v.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
El más poderoso reconstituyente. • El máximum de la nutricion.
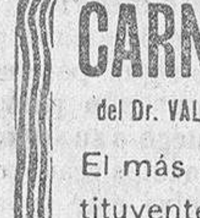
Tisis
Anemia
Raquitismo
Convalecencias

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS
De venta en todas partes
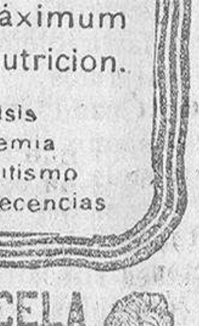

Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª BARCELONA
A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo Ruiz, Quintana, 5. mt.

SARNA

BARACHOL
Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las manos.
VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FLORENTINO RODERO
Gran comercio de curtidos, Corrillo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
Corrillo, 30.-Bajo los soportales.

BOMBAS PARA EL RIEGO
EN EXISTENCIA
HUGO KATTWINKEL
Madrid: Núñez de Balboa, 6. - Barcelona: Viladomat, 158.
26 o. 5-15-25 n.

Almorranas
El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

... y para "Bebe" la
FOSFATINA FALIÈRES
Alimento incomparable
DESDE LA EDAD DE 7-8 MESES Y DURANTE EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.
FACILITA LA DENTICIÓN. FORTIFICA LOS HUESOS.
Útil a los Ancianos y Convalecientes
Farmacias, Droguerías, Colmados
PARIS
6, Rue de la Tacherie

PARA CEREALES
PIENSO NUTRITIVO
El molino IDEAL legítimo
CONSTRUCCION ALEMANA

Tritura, muele y pulveriza en una sola operación: MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CANELA, YESO, ETC., ETC.
15.000 molinos vendidos
ORUJOS
AZUCAR
HUGO KATTWINKEL
ALMACENES DE MAQUINARIA
MADRID (Ap. 677) Nuñez de Balboa, 6
BARCELONA Viladomat, 158 160
PARA CEBADEROS

El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio: 4,25 pesetas

NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS
"METAL"
SIN PICO
Monowáticas
12 watio, opal
y luz del día
Pedirlas en todos los establecientos de electricidad y en
PUERTA DEL SOL, NUM. 1, MADRID, APARTADO, NUM. 150
mt.

DEL CONCEJO

La sesión municipal de anoche

La voz de la calle y otras cosas.

A las seis y media, se abre la sesión; preside el señor Torres.

Asisten los señores Gómez, García Gómez, González Martín, Sánchez y García Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Don Pedro Manso, solicita autorización para trasladar a la calle de Zamora un puesto de buñuelos. Se le niega.

Don Enrique A. López, solicita autorización para instalar un puesto de venta de periódicos en un solar de las covachuelas del Mercado. También se desestima la instancia.

Instancia de varios empleados de la estación, solicitando concierto para el pago del arbitrio sobre bicicletas. Se desestima.

La secretaría da cuenta de una dificultad surgida en la formación del padrón municipal, a virtud de una disposición aparecida recientemente en la «Gaceta».

Se refiere esta dificultad a una modicación que debe introducirse en las hojas del padrón municipal que se han repartido a los vecinos para su formación.

Propone que por la Alcaldía se dé un bando, en el que se haga constar la introducción de este nuevo dato en la casilla octava del padrón.

Se acuerda consultar a la jefatura provincial de Estadística, acerca de lo que ha de hacerse.

Ruegos y preguntas.

El señor Sánchez dice que, concluído el trabajo de extender las patentes de beneficencia, se va a proceder en breve plazo a su reparto a los interesados.

El señor García Rodríguez denuncia el hecho de haberse llevado la grava que el Ayuntamiento tenía depositada en la calle del 1.º de Mayo.

La voz de la calle.

El obrero José Castro Manjón hace uso del turno del cuarto de hora y dice: que el reparto que se va a hacer de las patentes, se haga en debida forma, para que no haya que volverse sobre el asunto.

Después se refiere a unos rumores que circulan referentes al servicio de saneamiento y abastecimiento de agua.

Ruega, en nombre de unas lavanderas, se prohiba se ensucie el agua del río en la parte donde ellas se ponen a lavar las ropas.

También ruega se abastezcan de agua caliente los lavaderos municipales.

Se queja del aumento del arbitrio de puestos de buñuelos, periódicos y de venta en el Mercado de Abastos.

Pregunta cómo es que debiendo aumentarse en los arbitrios el 10 por 100, se ha aumentado el 30 por 100.

Se lamenta del mal estado en que se encuentra el servicio contra incendios.

Siendo las siete y cuarto, se levanta la sesión.

LA VIDA EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal).

Nos han comunicado un hecho acaecido en la carretera de Salamanca, digno de publicación por dos razones; por salir ileso milagrosamente un hombre y para que los viajeros de autos recuerden los deberes de humanidad a que obligan las circunstancias, por si son ellos los necesitados de auxilio.

Agredecemos al amigo que nos informa su atención y con los datos que nos proporciona, vamos a reconstruir el suceso.

Entre Calvarrasa y Encinas, volcó un carro cargado de grano, que iba tirado por una reata de mulas, quedando el conductor, don Juan Hernández, apresado entre los sacos.

Pasado un rato, llegaron los compañeros y con no pocos esfuerzos, lograron sacar al señor Hernández de entre ellos, sin haber sufrido milagrosamente la menor lesión; una de las caballerías quedó inútil por completo de los remos delanteros.

Un automóvil, cuya matrícula se ignora, pasó en el crítico momento del suceso, velozmente, sin que el carrero, que bien pudo necesitar auxilio, por la forma del accidente, tuvieran el menor rasgo de humanidad.

No sabemos si será obligación prestar atención en casos como estos, o parecidos, pero sí merecen censura estos actos despiadados que se ejercitan en las carreteras por gentes desaprensivas, que no tienen en cuenta el «hoy por tí... mañana por mí...».

Hace una semana se cometió un robo de ropas en el domicilio de nuestro amigo don Ventura Vicente Rodríguez, cuando éste se hallaba ausente.

Se dijo que el suceso era supuesto, y nosotros, que conocemos al dueño de la casa, y dudábamos de esta infundada suposición, aplazamos las notas informativas hasta conocer la exactitud de ello.

En Tordillos y en Coca de Alba, han aparecido parte de los objetos robados, que fueron vendidos, a cualquier precio, por dos personas, que hasta la fecha no han sido halladas.

Han sido recuperadas seis sábanas de algodón buenas, una de hilo, seis almohadones, dos toallas, una camiseta y una chambra, faltando por encontrar un abrigo de caballero, un pantalón de paño, dos camisetas y varias prendas interiores de señora.

De las gestiones para conseguir el descubrimiento de los autores nada decimos por hoy, por no entorpecer la acción de la justicia; pero, si lo que suponemos tiene confirmación, pronto daremos los nombres de los autores.

El popular peluquero Rufo González se ha hecho cargo del traspaso de la acreditada peluquería de Valle, montando en ella, como él acostumbra, con gusto e higiene una sucursal.

En ella vimos, tan atento y diligente al maestro Valle, que con exquisita amabilidad nos sirvió y después en amena charla, evocaba, como los grandes «ases del toreo», las faenas que lleva realizadas en Peñaranda desde que vino a la célebre «barbería de Jenaro», hasta la fecha que rasura por sport a los íntimos.

Hoy, ha salido para Madrid este querido amigo don Gaspar Valle, donde pasará una corta temporada, con el objeto de visitar a su esposa doña Mónica Jiménez, la cual se encuentra muy mejorada, después de haber sufrido una delicada operación en la vista.

Dueñas.

El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos en el negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, hasta el día de la fecha, para los soldados de Albuera y de La Victoria:

Suma anterior, 2.610,70 pesetas.

Don Angel Vázquez de Parga, 10 pesetas; señora profesora y alumnas de la escuela de San Vicente, 20,55; don Manuel Olivera, 10; don Miguel Fernández Dans, 25; señor rector de la Universidad, 25; don Luis Maldonado, 25; recaudado por señoritas en el teatro del Liceo en la tarde del día de ayer, 242 15; don Isidro Segovia, decano de la Facultad de Medicina, 10; doña Angela Pérez Salcedo, por lo recaudado en el teatro Bretón en el día de ayer, 18,05; señores profesores y alumnos de la escuela graduada de niños de las Carmelitas, 34,65; don Hipólito Montero, 5; don Manuel y don Miguel del Yerro, cada uno, 25; don José Silos, 25; don Cecilio Torices, 5; una lectora de «La Gaceta Regional», 1; don Nicasio Sánchez Mata, 10.

Total, 3.127,10 pesetas.

VIDA DEPORTIVA

Lo que nos cuenta un directivo acerca del partido del domingo

En nuestro número del domingo hablé ya de lo conveniente que sería para la directiva de la Unión Deportiva Española el dar una explicación detallada de ciertas cuestiones que se han suscitado en esta sociedad de hace poco tiempo a esta parte, para evitarse así juicios y críticas poco favorables, hechos por individuos desconocedores, en parte, de estos asuntos.

Por fin hicieron caso de esta advertencia, y un directivo de esta sociedad nos cuenta el tan cacareado asunto entre la Federación Regional y la Unión Deportiva Española:

«Para la Unión Deportiva Española, el punto capital a ventilar entre las dos entidades, es el siguiente:

El jugador don Jerónimo Fernández, jugó el partido de León sin tener su ficha visada por la Federación Regional, pero contando con el permiso de las Federaciones Nacional y Centro, y sino estuvo visada por la Regional, fué porque esta entidad, faltando al reglamento, no la cursó en tiempo debido. ¿De quién es la falta esencial? Si la Federación Regional hubiera cursado dicha ficha, el señor Fernández la hubiera tenido el día 7 de Noviembre y hubiera estado dentro del reglamento, para el partido que se jugó el día 9. Pues bien: por esta falta, si la hay, la Federación, en vez de castigar con la pérdida del partido, caso de haberlo ganado, se arranca imponiendo una multa a la Unión Deportiva Española, e inhabilitando al señor Fernández para jugar en un mes, por considerarlo incursos en el artículo 39, según comunicado oficial de dicha Federación.

Hay que tener en cuenta que dicho artículo que aplica la Federación, no se refiere en nada al caso que se discute; pero aún admitiendo que tuviera relación, especifica que dicha falta se castigará «inhabilitando al club por un mes» y la Federación nos vende el favor de aplicar la pena sólo al jugador y el metálico a la sociedad.

¿Podíamos nosotros desamparar a un jugador que no había hecho más que obedecer las órdenes recibidas de la directiva?

En estas circunstancias se avisa el lunes a la Federación, que no jugaríamos partidos de campeonato sin solucionar este asunto; cartas, telefonemas, todo inútil; la Federación sorda, no contesta y a última hora «ordena» que se juegue.

La cosa ya es clara; se le avisó que por parte de algunos jugadores (malos sportmans, ingratos y soberbios para la sociedad, que sólo cariño y atenciones para ellos tuvo), nos es imposible formar equipo, y entonces es el apretar que se juegue, sea como sea. El Español, que no se aquieta con una suspensión, pues es más cómodo ganar en el papel que en el campo, sin saber que tenemos pruebas oficiales y el reglamento nos ampara, que tanto el Español como los Luises, tienen faltas reglamentarias para perder todos los partidos que han jugado.

¿Podíamos, sin menoscabo de nuestra dignidad, jugar dicho partido?

La afición dirá lo justo.»

No hago comentarios de estos asuntos, pues pudiera ocurrir que al tomar ciertas cosas por la punta, descubiéramos hasta el mango.

De las «Notas deportivas»: El último «gol» fué inevitable, por tener que ausentarse el portero a causa de fuerza mayor...»

(Del «Punch»).

Stadium Salmantino Luises.—La primera victoria

El domingo pasado, los equipos primero y segundo infantiles de esta sociedad, jugaron dos partidos amistosos de futbol con el primero infantil de la Unión Deportiva Española y el también infantil de los Once Leones.

Dichos partidos constituyeron dos grandes triunfos para los Luises, que consiguieron con ellos su primera victoria.

En el campo de la Unión Deportiva Española jugaron los dos primeros equipos infantiles, el de los Luises y el de esta sociedad.

Alinearon así:

Unión Deportiva Española: Cardenal, Cáceres, Augusto, Luis, Barrado, Basabé, Manzano, Tomás, Lucilo, Unamuno, Iscar.

Stadium Salmantino Luises: Pérez, Alonso, Crespo, Partearroyo, S. Rico, Anta, F. Campo, Borreguero, Tabernero, Ferreira, Enrique.

El partido empieza a las once y cuarto y lo arbitra durante el primer tiempo, el señor Carrasco.

Pronto se advierte el dominio de los Luises, que en avanzadas rápidas y bonitas, ponen en peligro la puerta unionista, que defienden muy bien Cáceres y Augusto.

Pero a pesar de esto, los repetidos ataques de los Luises, dan como resultado, que Borreguero, interior derecha, marque dos goales preciosos de dos soberbios chusts.

De las jugadas realizadas por el equipo de la Unión, sólo tienen importancia una salida enorme de Cardenal, que logra despejar, algunas otras paradas de este jugador y los avances preciosos de Unamuno, que cortaban muy bien Alonso y Crespo.

En resúmen, el éxito fué enorme para los Luises, que apuntan con este partido la primera victoria del nuevo Stadium, no del antiguo, pues ya en partidos anteriores también les habían vencido.

Los mejores jugadores de ambos equipos, fueron:

Por los Luises, Tabernero, Borreguero y Alonso, en segundo lugar, Todos los demás que jugaron, muy acertados.

De la Unión, Augusto, Cardenal y Barrado, los demás, a excepción Cáceres que también se portó, cumplieron.

Sólo nos queda el hacer constar el triunfo obtenido por el segundo equipo infantil de los Luises, que en el partido con el equipo de los once leones, logró apuntarse otros dos goales.

Penalty.

Parte oficial de Africa.

En el Gobierno civil facilitaron ayer el siguiente parte oficial:

Zona Oriental, sin novedad.

Zona Occidental.—Continúa repliegue en escalonamiento de fuerzas línea Xauen, habiendo llegado algunas procedentes de Ben Karri a Tetuán.

En zona Larache se ha efectuado sin novedad evacuación de posiciones Zauía, Tilili, avanzadilla y blokaus Henzara.

Las noticias de provincias no acusan novedad alguna.

Bendición del banderín del somatén de Villares de la Reina

Con extraordinaria brillantez se verificó el domingo la bendición del banderín del somatén del pueblo de Villares de la Reina.

Asistieron a este acto, representando al gobernador civil, el delegado gubernativo del partido, teniente coronel señor Arellano; el vicepresidente del somatén, don Timoteo Gómez; el cabo del partido, don Eulalio Escudero: el comandante auxiliar, don Francisco Muñoz, y el subcabo del partido, don Julio P. Salcedo.

De abanderado actuó el reputado médico del pueblo, y de madrina su distinguida señora.

Concurrieron también a esta ceremonia comisiones representativas de los somatenes de los pueblos inmediatos.

A las personalidades que asistieron de Salamanca, y que quedan indicadas, las recibieron a la entrada del pueblo los niños y niñas de las escuelas, y las comisiones somatenistas.

En la iglesia se oyó una solemne misa, y a continuación el virtuoso cura párroco pronunció una breve plática explicativa del origen de la bandera de España y de los somatenes.

Acto seguido bendijo el banderín y la nueva bandera del Ayuntamiento.

Luego todos marcharon al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un excelente lunch.

Los niños y niñas de las escuelas cantaron un precioso himno, y dos niños y dos niñas recitaron versos alusivos al acto.

En la Plaza desfilaron los somatenes, y después, el distinguido jefe de la inspección de primera enseñanza don Eulalio Escudero, pronunció un elocuente discurso, en el que constantemente vibró el más profundo patriotismo.

Terminó el acto con otro discurso del delegado gubernativo, pletórico de fervoroso culto a la patria.

La obra de la Caja de Previsión

Dos escuelas más.

Los señores Iscar (don Fernando) y Villalobos, presidente del Consejo de la Caja Colaboradora de Previsión Social, y delegado consejero, respectivamente, visitaron el domingo los pueblos de Cabrillas y Miranda del Castañar.

El viaje tuvo por objeto elegir los terrenos donde han de ser construídas las escuelas que ambos pueblos tienen solicitadas y concedidas, con el auxilio económico de la Caja.

Tanto en Cabrillas como en Miranda, los señores Iscar y Villalobos fueron recibidos por las autoridades y vecindario, habiendo sido cordial y espléndidamente obsequiados.

Los terrenos fueron elegidos y pronto, sobre ellos, se construirán las escuelas públicas.

Incorporación del reemplazo de 1924

Por Real orden circular de 21 del actual, se dispone la incorporación a filas de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1924.

El día que se fije por el ministerio, comenzará la concentración en las Cajas de recluta.

Por los capitanes generales se dictarán las órdenes oportunas para el destino.

Para el destino de los reclutas que las Cajas deben facilitar a los cuerpos de Africa, se procederá a un sorteo, formando cuatro grupos.

De este sorteo, serán eliminados los individuos destinados al Centro Electrotécnico, tropas de Aerostación y Aviación, batallón de Radiotelegrafía y brigada obrera y Topográfica de Estado Mayor, que sufrirán el sorteo en las citadas unidades.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo, sufrirán el correspondiente sorteo para Africa, y los que, en virtud del mismo, les corresponda servir en mencionado territorio, se les tendrá en cuenta su calidad de voluntarios de un año, con objeto de que sean destinados a los cuerpos y unidades de Africa en plazas que pudiera haber vacantes en los mismos, no cambiándoles de cuerpo, a menos que les corresponda ir a Africa, que serán destinados a un cuerpo similar.

El sorteo tendrá lugar el quinto día, una vez fijada la concentración, verificándose bajo la presencia del jefe de la Caja, y con asistencia del personal de la misma.

El destino se hará por numeración: los números más bajos, a la Comandancia de Ceuta, y correlativamente a la de Melilla, y el sobrante a cuerpos de la península.

De este sorteo sólo serán excluídos los acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los que sirven en la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en el primer día de la concentración lleven dos o más años de servicio en filas, las clases de segunda categoría, los de los cuerpos de Africa, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

A los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley, que no presenten los oportunos certificados de aptitud antes de la concentración, se les hará saber, al presentarse en las cajas, la obligación que tienen de hacerlo o solicitar se les compute este certificado con tres meses de instrucción en los cuerpos, y caso de no hacerlo, se les incluirá en el sorteo para Africa.

Al presentarse en los cuerpos los reclutas acogidos a la cuota militar, que hayan presentado certificado de aptitud, por los jefes de los mismos será comprobado el estado de instrucción, y caso de ser deficiente o escasa, dispondrán la prolongación o permanencia en los cuerpos por el tiempo necesario para completarla, sin que este tiempo pueda ser inferior a un mes ni pasar de tres.

Los reclutas que se encuentren residiendo fuera de la demarcación de la Caja a que corresponda el pueblo en que fueron alistados, pueden presentarse en la Caja de reclutas de la circunscripción en que se encuentren.

No se autoriza para el reemplazo del año actual ningún retraso de incorporación a filas de los individuos acogidos al capítulo XX.

De los reclutas que han de concentrarse, se destinan a los cuerpos que guarnecen esta plaza: al regimiento infantería La Victoria, número 76 184, y al de cazadores Albuera, 16 de caballería, 111.

A las comandancias generales de Africa serán destinados: a la de Melilla, 14 631 hombres, y a la de Ceuta, 14 358.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Béjar, el joven industrial don Manuel Redondo.

—Para Zamora, con objeto de formar parte de un consejo de guerra, el coronel de La Victoria, don Ceferino Pérez Fernández.

—Para Madrid, el propietario de los autos de línea de Vecinos, don Manuel García Peña.

—Para Extremadura, el propietario don Ernesto Blanco, su esposa y su hija Paquita.

Han llegado:

De su viaje de novios, el cajero del Banco Mercantil, don José Gutiérrez Oria, y su distinguida esposa doña Rosalía Sánchez Hidalgo.

—De Zamora, la encantadora señorita Eulalia Mañosa, que pasará una temporada al lado de su tía la señora doña Luisa Mañosa, viuda de Rodríguez.

—Bondía, sombreros, Corrillo, 2, principal.

DE DIAS

El domingo celebró sus días la distinguida señora doña Lucrecia Corcuera y Vinceiro.

—Mañana celebra su santo la profesora de esta Normal de Maestras, doña Desposorios Gutiérrez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma de algún cuidado, una de las hijas de nuestro querido amigo el prestigioso industrial de Chamberí, don Pedro García Alvarez.

—Se encuentra gravemente enferma la señorita Cándida Díaz, hija del probo funcionario don Juan Manuel Díaz.

Hacemos votos por la mejoría de las enfermas.

FALLECIMIETO

Ha tenido triste término la dolencia que aquejaba al digno administrador de Rentas públicas, don Emilio Gómez Moreno, con cuya amistad nos honrábamos.

Funcionario probo y competente, y amigo caballeroso y leal, de afable carácter y bondadoso trato, su muerte será muy sentida en la sociedad salmantina.

Compartimos el dolor que aflige a su atribulada esposa doña Leovigilda García, hijas Emilia y María, hermanas doña Vicenta y doña Agustina y demás distinguida familia.

BODAS

En la iglesia de San Luis, de la corte, se verificó el domingo pasado la boda de la bellísima señorita Paz de las Casas, con el conocido y acaudalado industrial don Reinaldo Puig. Fué padrino el conocido criminalista y exdiputado a Cortes don Gerardo Doval, y firmaron el acta los señores Doval (hijo), Marquina, Casas, Velasco, Sánchez Rojas y Solís.

Al acto concurrieron muchas y muy conocidas personalidades madrileñas.

Se celebró luego un magnífico almuerzo en el Hotel Palace, y los novios, a los que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, salieron para dislintas poblaciones de Andalucía.

—El domingo, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Exaltación Sánchez, con el joven músico don Juan de Bernardi.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Guadalupe Rodríguez y don Joaquín Sánchez, tíos de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Julián, don Isidoro y don Joaquín Sánchez.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, que después se trasladaron al Hotel Términus, donde se les sirvió un excelente banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: salchichón, aceitunas y pimientos.

Huevos a la alicantina, ternera a la jardinera, medallones de merluza, pollo asado, ensalada romana.

Helado: mantecado de avellana.

Queso, fruta, galletas, café, licores y habanos.

Los novios han salido para Madrid y otros puntos.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

VARIAS

Con objeto de asistir a las sesiones de la Diputación provincial, hemos saludado en esta a los diputados provinciales don Bernardo Corredera, de Alba de Tormes; don Agustín Moretón, de Ciudad Rodrigo; don Francisco R. Paradinas, de Cantalapiedra, y don José Manuel Rodríguez, de Gallegos de Argañán.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

Almacén de vidrios.—Lunas transparentes y de espejo. Vidrios sencillos, dobles y triples, impresos en blanco y color. Baldosas lisas y prismáticas; tejas curvas y planas. Restauración y plateado de espejos.

Se facilitan precios y presupuestos de encristalado de obras: José Peramoto Magán, Azafranal, 2. 15—12

ASOCIACION G. DE ESTUDIANTES

"Neurastenia y neurasténicos"

Conferencia del Dr. Cañizo.

Con asistencia de numeroso público, estudiantes y catedráticos en su mayoría, dió anoche su anunciada conferencia el reputado catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Agustín del Cañizo.

Había despertado expectación esta conferencia, como siempre que se anuncia la acreditada palabra del profesor de Patología Médica, y esta vez no era sólo por la autoridad del conferenciante, sino por lo sugestivo del tema y los aplausos tributados al final de la disertación y en otros momentos de la misma, probaron, sobradamente, que los oyentes vieron satisfecha la expectación provocada de antemano.

Como ya en otras ocasiones que se dirige en conferencias a los escolares, el doctor Cañizo prefiere la sencilla lección de cátedra, a las disquisiciones más o menos profundas y eruditas sobre la materia, y eso que el tema, por su índole psicopática, se presta a muchas profundidades.

En la primera parte de su disertación, nos expuso el conferenciante el cuadro clásico de la sintomatología de la neurastenia, haciendo resaltar la diferencia entre neurastenia adquirida y la constitucional, y detallando especialmente los síntomas de la índole mental, como obsesiones, folios, trastornos de la voluntad y de la inteligencia, etc.

En la segunda parte de la conferencia que fué la más celebrada, expuso el doctor Cañizo, con la fecundidad con que él sabe hacerlo, atinadas observaciones y consecuencias, que el ilustre catedrático resumió en unas ponderadas conclusiones, que por su importancia, alcance y oportunidad con que fueron dichas, publicaremos mañana íntegramente por sernos hoy materialmente imposible hacerlo.

El doctor Cañizo, elocuente y atinado en su conferencia, recibió al final una entusiasta ovación del selecto y culto auditorio que le escuchó.

QUISICOSAS

Pollos salmantinos
los que ví en Bretón
el domingo, dábais
mucha compasión.
Por hurtar el cuerpo
y aun la vil peseta,
a las peticiones
que en forma discreta,
y con un hermoso
y estimable fin
os hicieran bellas
chicas ¡qué jollín!
atmastéis huyendo
«gallinero» arriba,
de manera brusca
de manera esquiva.
Como si el «sablazo»
fuera algo incurable,
no pecó ninguno
en verdad de amable,
porque fué una huída
para nada honrosa,
y hasta insospechada
por lo bochornosa.
Pollos salmantinos
que a las peticiones
de unas bellas chicas,
salís por talones,
—no de los del Banco
si no los del pie—
actitud como esa
no es gallarde a fe,
Si a los veinte abriles
y ante un buen palmito,
si amagan «sablazo»
salís dando el grito,
vuestros buenos padres
ya os pueden dejar
sólos por el mundo...
¡que sabréis medrar!

¡Siempre lejía SOL!

José Varas Martín, fabricante de esta acreditada lejía, avisa a sus numerosos clientes, tanto de fuera como de esta plaza, que desde el día 25 del corriente mes de Noviembre, seguirá sirviendo la misma clase que hasta ahora y con la misma puntualidad su acreditada lejía SOL, al precio de 3,50 pesetas el cántaro en garrafas y bombonas, y a 4 pesetas las 16 botellas precintadas con el nombre de la lejía y del fabricante en la cápsula metálica en la imposibilidad material de no poder visitar a todos mis apreciables clientes personalmente, como sería mi gusto, les doy el aviso por la prensa para que desde el mismo día y todos por igual, disfruten del mismo beneficio. Advierto a mis apreciables clientes y público en general, que mi lejía fué la única premiada con gran diploma y medalla de plata en la Exposición Regional de Zamora, (año 1920), y últimamente con gran diploma, en la exposición celebrada en la Granja de la Vega de esta capital, con motivo de la visita de SS. MM. los Reyes de España. Fábrica y escritorio, Paseo de Canalejas, (frente al grupo escolar). Teléfono, 295.

Terneras holandesas.—Se venden tres de tres y catorce meses, también una de ocho días. Para tratar, con Andrés Rueda, en San Cristóbal de la Cuesta. 2—1

Oposiciones a Secreatrios de Ayuntamiento, segunda categoría. Preparación completa por abogados e individuos del Cuerpo, en la Academia de segunda enseñanza, dirigida por los doctores Espino y Tavera, San Justo, 29 18 20 22-25-27 N.

Pastos de invierno.—Se arriendan, para 1 200 ovejas de vientre y 500 machorras, en el Campillo y Tabera de Arriba. Para tratar, en esta última, con Heraclio Carreño. h. 30 N.

El mejor Purgante AGUAS DE **CARABAÑA** Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

DESDE TEJADO (EL)

Una boda de rumbo

Como se había anunciado, el jueves 20 del actual, se celebró en esta el enlace matrimonial de la distinguida señorita Gabriela Sánchez, hija de don Francisco Sánchez y doña Tomasa Sánchez, con el simpático joven Arturo García, hijo de don Annibal García y doña Emilia Hernández, naturales de Montejo.

El miércoles por la noche, empezaron los preludios de la ceremonia, disparándose gran número de cohetes y bombas reales, y celebrándose un animado baile; el jueves, a las nueve de la mañana, llegó la comitiva montejina, es decir, el novio, padres de este, padrinos, y un gran número de invitados, llegaron a casa de la novia y desde allí se dirigieron todos al templo.

La novia realzaba su belleza, vistiendo un elegantísimo vestido de seda y mantilla española, y coronaba su frente el simbólico azahar.

Después del ceremonial de iglesia, en el cual actuaron de padrinos don Atilano Hernández y dona Asunción Díaz, tíos del novio; se trasladaron todos precedidos por el dulzainero y tamborilero, a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, paella, carne a la bordelesa, pollo asado, carne mechada, vinos los mejores de la Sierra, postres; bollo maimón, bizcochos borrachos y dulces, café, licores y habanos, todo esto fué servido por el diestro cocinero de Montejo, Emeterio Sánchez; después a las cuatro de la tarde, empezó el baile de la espiga en el cual, se cruzaron entre el novio y la novia según la costumbre valiosos regalos, y además recibieron de sus invitados, un gran número de obsequios.

Más tarde empezó el baile público, en el cual vimos luciendo sus habilidades a las encantadoras señoritas Evangelina, Leoncia, Martina, Petra y Teófila, de ésta; Rosa y Andrea, de Montejo; Consuelo, de Puente del Congosto; Vitoria y Paca, de Gilbuena; Elena y Alejandra, del Barco de Avila. Entre los jóvenes, vimos a Feliciano, Arsenio y Martín, de ésta; Fabio, Arturo, Teófilo, Paulino, Ismael y Rosendo, de Montejo; Emilio, de Cespedosa, y Samuel, de Salvatierra.

Una vez terminado el baile, en el cual actuaron de tocadores, Benjamín, de Gallegos de Salmirón, y Sebastián de la Horcajada (Avila), se celebró la cena y a continuación otro animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la mañana.

La feliz pareja, que fijará su residencia en ésta, reciba mi más cordial enhorabuena y añadiremos la vulgar frase: «que sea para bien y para muchos años».

DE LA AUDIENCIA

Disputa de mujeres

El 22 de Junio último fué Angela Iñigo Alonso a la posada que en San Miguel de Valero tiene María Sánchez Navarro y su marido, y habiéndose trabado una disputa entre ambas, salió para la calle la Angela, y tras ella, sucesivamente, la María, su marido José Muñoz y su hija Isabel, y la primera dió a la Angela con un palo en la cabeza, produciéndole una herida contusa, de la que tardó en curar diecinueve días, sin que le quedase defecto ni deformidad. Seguidamente, Isabel y José acometieron a la misma Angela, pegándole, sin producirla lesión alguna.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de esta causa.

El teniente fiscal, señor Alamillo, acusó a la María Sánchez Navarro como autora de un delito de lesiones menos graves, pidiendo que fuese condenada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 38 pesetas a la perjudicada Angela Iñigo.

Se opuso a las pretensiones del ministerio público el defensor señor Castro Alburquerque, excepcionando que en favor de María Sánchez concurría y era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, porque la Angela la provocó, insultó y agradió, sin que para ello diera motivo, procediendo en consecuencia la absolución, o en otro caso que se apreciase la atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, en cuyo supuesto la pena aplicable sería la de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias y costas.

El tribunal decidirá en la sentencia que ha de dictar, para lo cual quedó terminado el juicio.

El Licenciado Salvadera.

COMISARIA DE POLICIA

Riñas.

Al Juzgado municipal ha sido denunciado Manuel Corredera y Martín Porras, por escándalo; igualmente y por el mismo motivo, a Dionisio Ramajo, Antonio Bolao y Martín Porras; también por escándalo, en la calle de los Donados, a Joaquín Fernández, y por último, se ha dado cuenta de una contusión causada a Magdalena González, en el ojo derecho, por un desconocido, en la Plaza Mayor.

A última hora fué detenido Jacinto García, por insultos a Ignacio Casado.

Pastos. Se arriendan los pastos de invierno, para ganado lanar, del prado de Turra, término municipal de Robliza. Para tratar, con Abdón Gutiérrez, en Tabera de Abajo. 8—1

Piso.- Se arrienda un principal en las Eras de las Carmelitas, letra G. Darán razón en letra P. de las mismas.

NOTICIAS

Necesitando el Ayuntamiento de Madrid mondongueros para la elaboración de despojos, se admitirán, dentro de los que precisen, a cuantos estén especializados en estas operaciones, seleccionándolos según sus antecedentes y práctica, y se presenten con urgencia en las oficinas del nuevo matadero, en Madrid.

Venta de dehesa

A las doce de la mañana del día 5 de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, la dehesa o coto redondo titulado Rozados, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozados de este distrito de Salamanca, con arreglo al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. h. 4 D.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca.

m-j-s.

Seguido de numerosísimo acompañamiento, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado, ayer tarde fué conducido a la última morada, el cadáver del laborioso e inteligente obrero cantero don Santiago Gallo Espías.

El féretro fué llevado a hombros de compañeros del fallecido, sobre el que se colocó una hermosa corona y la bandera de la sociedad a que perteneció en vida el infortunado Santiago.

A toda su familia, y especialmente a su señora madre y hermana, les deseamos suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan amargo dolor, al mismo tiempo que les hacemos presente nuestro sentimiento.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1.

mt y v

Doctor Gómez Díez

Oculista.

Consulta de once a una.

Doctor Riesco, 38, principal izquierda.

mt. s.

Solicitan madrina de guerra el sargento José Barragués, del segundo batallón expedicionario de Cuenca, número 27, segunda compañía, Tetuán, y el cabo Antonio Alonso, de la Brigada Automovilista de Artillería de Tetuán.

EL MARTIRIO DE LA INDIGESTIÓN

He aquí los hechos confirmados relativos a un verdadero remedio para la indigestión—el martirio de infinitos pacientes cuya vida se transforma en un calvario insufrible—. Este medicamento ideal es la Magnesia Bisurada; preparado eficaz e inofensivo, que desde su origen ha sido el objeto de testimonios espontáneos de miles de personas agradecidas en todo el mundo, recomendado por los médicos y las enfermeras en los hospitales. La Magnesia Bisurada hace desaparecer instantáneamente los dolores de estómago, puesto que elimina su causa: es un remedio poco costoso y se vende en todas las farmacias. Constituye el único remedio seguro, sano y eficaz para los que sufren de indigestiones. Tomando media cucharadita en un poco de agua después de las comidas, pronto se observa un alivio inmediato en todos los dolores de estómago.

Se garantiza que la Magnesia Bisurada proporcionará alivio en casi todos los casos. Si no queda usted satisfecho, nada le costará el ensayo, puesto que si no obtiene satisfacción en su caso particular, se le devolverá el dinero con sólo pedirlo.

César de Medina Bocos

Ha abierto su estudio de abogado, en Valladolid, calle del León, 2, principal.

8—4

En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), ha contraído matrimonio la simpática artesana Carmen Escudero con el laborioso obrero Santos Fraile.

Reciban nuestra enhorabuena.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DOCTOR RIESCO, 70, 2.°

Cirugía general. - Consulta de once a una.

—a—

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.

Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

—a—

El día de retiro mensual, para señoras y señoritas, que se celebra en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, Azafranal, 2, tendrá lugar mañana, 26, y lo dirigirá el reverendo padre Rafael Vicente (sacerdote jesuíta).

La meditación de la mañana será a las diez y media, y la de la tarde, a las cuatro.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de dos a cuatro.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

—a—

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia

Consulta de diez a una.

Echegaray número .-Entresuelo.

—a—

Pastos ovejas invierno, en VILLORIA DE BUENA MADRE, se arrienda el cuarto llamado Vaqueril. Para tratar, Hijos de Angoso.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Sagos, para 250 cabezas lanares, desde el 1.° de Enero hasta el 15 de Abril. Para informar, con don Isidoro Morán, en dicha dehesa. 4—3

Alquilo piso, con agua, corral, y cuadra; para informes, vaquería de Luis Martín (frente a la plaza de Toros), Salamanca.

Casas. Se venden, una en la estación de Babilafuente, con almacén, y otra en la Plaza de San Juan de Sahagún, número 53, Salamanca. Informarán en esta última. 8—8

En casa seria se desean dos o tres huéspedes estables. Meléndez, 18, 1.°, izquierda. —a—

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Pastos de invierno. Se arriendan los de la finca Castillejo de Yeltes, para 500 o más cabezas lanares. Del precio y condiciones informarán en dicha finca. 8—2

Se arrienda en la calle del Azafranal un amplio local de dos pisos, a propósito para almacén. Informarán, en la calle de Sánchez Barbero, números 9 y 11.

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Castroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar, con el montaraz de la finca.

Pianos, seminuevos, de ocasión, marcas acreditadísimas, los encuentra usted en Casa Montero, Rúa, 26. Alquileres, afinaciones y reparaciones.

La Aragonesa. Gran fábrica de lejía líquida, fabricada con los mejores productos conocidos. Haga usted una prueba y quedará convencido de que no existe otra mejor. Exportación a todas partes, tanto en botellas como en bombonas. Antonio Pérez Rodríguez. Fábrica, afueras de Sánchez Ruano, letras A. P Escritorio, Pollo Martín, 20. 15—5

Soldados de cuota del arma de Caballería, hay equipos completos del nuevo modelo y correajes para oficiales. Guarnicionería de Salvador Justel, Doctor Riesco, 57. 8-5

Automóviles de alquiler, marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.° (frente a la Clerecía). Teléfono, 521. —a—

Se arrienda una panera, sita en la calle de Caleros. Informará, el Conserje del Teatro del Liceo 8-a-4

BICICLETAS DE ALQUILER

Taller mecánico de reparaciones, venta de bicicletas y accesorios, cerrajería. Gerardo Miñambres. Rodríguez, Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro). —a—

Se arrienda, por plazo largo o corto, la hermosa huerta de Salas Bajas; toda regadía, agua abundantísima, tres norias, motor eléctrico, tres casas, corrales, dependencias, jardines. Entenderse directamente, de palabra o por escrito, con el dueño, San Pablo, 54, en Salamanca. 10—a—8

AUTOMOVILES "CITROEN"

El primer automóvil europeo construído en gran serie.

ELEGANCIA - SOLIDEZ - ECONOMIA

SON SUS CARACTERISTICAS

Un modelo para cada servicio

5 HP. Y 10 HP.

Torpedo 5 HP, sobre neumáticos. "Confort,, quinta rueda completa,

4.750 PESETAS

CONSUMO
6 litros 100 kilómetros.
100 gramos de aceite.

Se encuentra en esta capital, en el Hotel Comercio, el delegado de la Sociedad Española de Automóviles CITROEN, a quien pueden dirigirse todas las personas interesadas en la adquisición o prueba de estos automóviles.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Vallespinosa habla de una "idea" del "comité revolucionario, de París", que no ha dejado de ser una idea.

Y EL MARQUES DE MAGAZ DA CUENTA DE LA PERDIDA COMPLETA DEL ACORAZADO "ESPAÑA", A CAUSA DEL FURIOSO TEMPORAL

El general Primo de Rivera vendrá a la peninsula cuando se haya formado el "cordón inexpugnable" que librará al País de las inquietudes de Africa.

Madrid, 24 (12 noche).

El marqués de Magaz, en Palacio y en la Presidencia.

El acorazado España se ha perdido, y los cadáveres del general Serrano y del teniente coronel señor Temprano, continúan en Ceuta.

Madrid.—Al salir de despachar el presidente interino con su majestad el rey, habló brevemente con los periodistas.

Dijo que continuaba el furioso temporal en Africa.

A consecuencia de esto no han podido salir todavía de Ceuta los cadáveres del general Serrano y del teniente coronel Temprano.

Después habló de las visitas que había recibido su majestad el rey. Entre ellas figura la de una comisión del comité organizador de la recaudación para el aguinaldo del soldado, presidida por el alcalde, conde de Vallellano, y de la que formaba parte la concejala vizcondesa de Llanteo.

El monarca acogió muy cordialmente a esta comisión y se interesó por los trabajos que se propone realizar, ofreciendo su cooperación.

También visitó al monarca don Enrique Garibán, pariente del fallecido exsenador don Eduardo Estelat, para darle gracias por el pésame que envió el monarca con motivo de la muerte del señor Estelat.

Llega el marqués de Magaz a la Presidencia.

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el contralmirante Magaz, presidente interino del Directorio.

Al ver a los periodistas, exclamó:

—Tengo una mala noticia.

—El acorazado «España», que parecía salvado, después de grandes trabajos, se ha perdido totalmente. Las olas han barrido las calderas, desmantelando la torre blindada. La proa se ha hundido, y desde el cabo de Tres Forcas se puede contemplar el estado en que está el acorazado «España».

En fin, señores, una verdadera catástrofe.

Reunión del Directorio.

Vallespinosa habla de los proyectos del «comité revolucionario de París».

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Vallespinosa como de costumbre, facilitó la referencia de lo tratado.

Dijo de Marruecos que la guarnición de Sidi Selan se había replegado.

El temporal continúa--siguió diciendo el general Vallespinosa—por lo que no ha habido operaciones.

A la reunión han asistido los subsecretarios de Guerra y Marina, llevando asuntos corrientes.

Después, el general Vallespinosa, una vez facilitada la referencia a los periodistas, habló en un tono confidencial, de ciertas noticias que se habían divulgado.

Dijo que de Zaragoza le habían comunicado que el llamado «Comité central revolucionario de París» se le había ocurrido la idea de enviar a Barcelona, Bilbao, San Sebatián, Zaragoza y otras ciudades importantes, comunistas vestidos de soldados, para dar la sensación de que el ejército se había sublevado.

—Esto—dijo el general Vallespinosa, como ustedes pueden ver, no ha pasado. Pero es una idea.

Un periodista, después de estas palabras del general Vallespinosa, le preguntó:

—¿Es cierto lo que se dice de que vendrá el general Primo de Rivera a Madrid?

A lo que el general Vallespinosa contestó:

—Hasta ahora no hay nada cierto de dicha noticia.

Cuando se hayan llevado a cabo los planes del Directorio y se haya terminado la concentración sobre Ben-Karrich, el general Primo de Rivera aprovechará entonces la ocasión y vendrá a Madrid.

OTRAS NOTICIAS

Más del viaje de Primo de Rivera

Madrid.—Por noticias facilitadas por un familiar del presidente del Directorio y alto comisario de Marruecos, general Primo de Rivera, se sabe que del 25 al 28 del próximo mes vendrá a Madrid.

Para esa fecha probablemente habrán terminado las operaciones con arreglo al plan del Directorio.

Quedará formado un cordón inexpugnable, que pondrá a salvo al país de las inquietudes constantes de nuestra campaña en Marruecos.

El estado del general Berenguer

Madrid.—Desde Ben Karrich ha sido evacuado a Tetuán el general don Federico Berenguer.

Ingresó en el hospital.

Los hermanos del general se encuentran ya al lado de éste para cuidarle.

Su estado es muy satisfactorio, a pesar de la intensa hemorragia que sufrió al ser herido, que le ha producido un gran decaimiento físico.

Se reune el Supremo de Guerra

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido en pleno.

Permaneció reunido varias horas, dejando dos señalamientos que había para la semana próxima.

En la reunión se supone que han tratado de un asunto que está en trámite de actualidad.

La medalla de San Fernando para el teniente coronel Kindelan

Madrid.--En la semana próxima, el consejo Supremo de Guerra y Marina, tratará de la propuesta de ascenso del comandante don José Asenjo y de la concesión de la medalla de San Fernando al heróico teniente coronel de ingenieros y aviador don Alfonso Kindelán.

Don Carlos Blanco consejero del Supremo.

Madrid.—Para cubrir la vacante que existe en el Consejo Supremo de Guerra Marina, ha sido designado don Carlos Blanco, nombrando para sustituir a éste del cargo que ocupa actualmente al auditor de la cuarta región, don Onofre Sastre.

La muerte de Sacadura Cabral.

Madrid.—Las últimas noticias recibidas, aseguran como un hecho cierto la muerte del intrépido aviador y marino portugués Sacadura Cabral.

El compañero de Gago Ceutinho en la audaz expedición de Lisboa-Brasil, ha desaparecido, sin que hasta ahora se tengan noticias ciertas de dónde pueda encontrarse su cadáver.

Sacadura Cabral era un marino prestigiosísimo, de brillante historial, que contaba en su nación con la admiración ferviente del país, que desde los comienzos de su carrera apreció las grandes cualidades y dotes que poseía.

Con motivo de la desgraciada muerte de Sacadura Cabral, el rey envió un telegrama, como ya es sabido, al presidente de la república portuguesa, testimoniándole su pésame por la pérdida de tan gran aviador.

El presidente de la república de aquella nación ha contestado con un atento telegrama al que le envió el monarca español, agradeciéndole su pésame.

El conflicto de la carne, ha sido resuelto.

Madrid.—Al hablar hoy el conde de Vallellano con los periodistas que hacen la información en la Casa de la Villa, dijo a éstos, con tonos en los que se advertía una íntima satisfacción, que los abastecedores habían aceptado el nuevo régimen del Matadero y que desde mañana se podía dar por solucionado el ya enojoso asunto del abastecimiento de la carne.

Los diez y nueve establos que tiene el nuevo edificio del Matadero, están repletos de reses para ser sacrificadas.

Con el fin de que no carezcan de alimentación y pastos, se han acondicionado los prados de que dispone el Matadero para que pasten en ellos.

Hoy han comenzado las obras de derribo del antiguo Matadero.

Oposiciones de maestros de primer escalafón.

Madrid.—La «Gaceta» publicará mañana una disposición, convocando a oposiciones restringidas para maestros auxiliares del segundo escalafón para pasar al primer escalafón del cuerpo del Magisterio.

Mitin sanitario.

Madrid.—En el teatro Novedades se ha celebrado un mitin sanitario, siguiendo la campaña iniciada el año anterior.

Se pronunciaron discursos en el sentido de mejorar la educación infantil en lo referente a la higiene y salubridad, previniendo a la infancia de epidemias y enfermedades por medios sanitarios.

Suspensión de pagos de un Banco de Villanueva y Geltrú.

Madrid.—En Villanueva y Geltrú ha anunciado suspensión de pagos un Banco de aquella localidad, que ha citado para primeros de Diciembre a una reunión de consejeros, con el fin de tratar de la suspensión de pagos y acordar su continuación o buscar una solución a la situación en que se encuentra aquella entidad bancaria.

La firma de hoy.

Madrid.—En la firma de hoy figura el nombramiento de grande de España, a favor del marqués de Argüelles, y la libertad condicional de siete detenidos bajo fianza.

En la de Marina figura el pase a la reserva, el traslado a Cartagena del vicealmirante don José González, siendo nombrado para sustituírle, don Adolfo Gómez Robert.

La reina Cristina a San Sebastián.

Madrid.—Para visitar a los enfermos hospitalizados en el Gran Casino, saldrá en breve, con dirección a San Sebastián, la reina doña María Cristina.

Pasará en aquella capital algunos días, regresando a Madrid.

Romanones de cacería.

Madrid.—Para Santa Cruz de Mudela ha salido el conde de Romanones, con objeto de asistir a una cacería, a la que ha sido invitado.

El defensor del señor Ossorio y Gallardo en la causa que se le sigue.

Madrid.—El exministro don Angel Ossorio y Gallardo ha nombrado defensor en la causa que se le sigue por el Juzgado militar, con motivo de una carta particular que escribió, a don Leopoldo Matos.

El guardia Parrondo comparece ante los tribunales.

Madrid.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida contra el guardia de Seguridad Parrondo, que, como se recordará, en las algaradas estudiantiles ocurridas en Madrid el año 1922, se apeó de un tranvía e hizo varios disparos, resultando algunos heridos.

El fiscal pedía dos meses de arresto por disparos, 125 pesetas de multa por las lesiones leves causadas, y dos meses de arresto por lesiones graves.

El acusador pedía ocho años de prisión.

Comparecieron a declarar numerosos estudiantes.

El defensor pedía la absolución.

El fiscal rectificó sus conclusiones, retirando la acusación.

RIVERA

Madrd, 25 (2 madrugada).

Comentarios de la Prensa

Dice «La Epoca»

Madrid.—«La Epoca», hablando de la exportación de la naranja, dice que este año supera la exportación a la anterior.

Noticias recibidas de Francia, son francamente optimistas.

Actualmente están pasando por aquella frontera, gran cantidad de expediciones de naranja, a diez y quince pesetas la arroba.

Dice el «El Heraldo»

Madrid.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, se ocupa, en el artículo editorial, del actual conflicto de la carne, y después de hacer algunas consideracisnes, fija su atención en la labor del alcalde, aplaudiendo las medidas de éste en el sentido de meter en la cárcel a los abastecedores rebeldes.

Dice «Informaciones».

Madrid.—El diario «Informaciones» se pronuncia por la universalidad del voto, mostrándose en contra de quienes desean que se aplique el voto corporativo en las venideras elecciones.

Cree el colega que la aplicación del voto corporativo es un procedimiento electoral verdaderamente antidemocrático, tras del que se puede ocultar lo que en la anterior etapa política se llamó caciquismo.

Dice «La Epoca».

Madrid.—«La Epoca» se ocupa del conflicto anglo egipcio, diciendo que de él ha salido el imperio inglés más fortalecido.

OTRAS NOTICIAS

De Africa.

Tetuán.—Las tropas, en su repliegue, se encuentran en el zoco El Arbaa, esperando que cesen las lluvias para continuar las operaciones.

El general Primo de Rivera, como ya ha dicho en declaraciones que hemos comunicado anteriormente, vendrá a Madrid dentro de unos días.

El general se muestra muy optimista de la situación de Marruecos.

El repliegue de las tropas continúa sobre Ben Karrich.

Según comunican de Larache, la columna de González Carrasco ocampa en Yebel.

El cadáver del general Serrano.

El cadáver del heroico general Serrano, fué llevado al muelle de la Puntilla para ser embarcado con rumbo a la península.

El cadáver fué colocado sobre un armón de artillería. Cubrían la carretra unos dos mil hombres. El comercio cerró sus puertas y detrás del cadáver marcharon las autoridades civiles y militares y enorme gentío.

El cadáver fué embarcado, zarpando con rumbo a Algeciras.

En el mismo barco marchó el coronel Millán Astray.

Llegada a Algeciras y salida para Madrid.

Algeciras.—Han llegado los restos del general Serrano.

Desde el puerto fueron trasladados a la estación.

Con este triste motivo se organizó una sentida manifestación de duelo.

El cadáver del general fué colocado en un vagón, convertido en capilla ardiente.

También salió para Madrid, yendo en el mismo tren, el coronel Millán Astray.

El cadáver de Temprano, a Ceclavin.

Madrid.—Desde Algeciras, el cadáver del teniente coronel Temprano, será trasladado al pueblo de Ceclavín (Cáceres), donde reside la familia del infortunado y heróico jefe.

Periodista agredido.

Pontevedra.--A consecuencia de la defensa que está haciendo del alcalde el director del periódico el «Progreso», ha sido agredido dicho periodista por dos sujetos.

Una agencia de timos

Barcelona.—La policía ha descubierto en la calle de San Alejandro del barrio de Ors, una agencia de timos establecida en el domicilio de una mujer llamada Ramona Alba.

Esta estaba reclamada por el juzgado, pues fué cómplice del famoso estafador Ballesteros.

Disparos.

Barcelona.—Dos sujetos llamados José Fernández y José Felipe riñeron El primero hizo contra el segundo dos disparos de revólver que hicieron blanco.

José Fernández fue detenido.

Accidente de automóvil.

San Sebastián.—Un automóvil que se dirigía a Tolosa, sufrió un accidente, a consecuencia de haberse salido una rueda.

El coche volcó, resultando dos personas gravísimamente heridas y otras cuatro menos graves.

Uno de los heridos gravísimos, es don Antonio Irastorza, hermano del obispo de Ciudad Real.

Llega un tren hospital.

Sevilla.—Procedente de Cádiz llegó un tren hospital con un centenar de enfermos y heridos de Marruecos.

Los soldados que venían en el tren fueron saludados por el infante don Carlos.

Más detenidos

Pamplona.—Conducidos por la Guardia civil, han llegado Felipe Crespo, Manuel Bolauca y Domingo Bosco, acusados de haber tomado parte en los sucesos de Vera de Bidasoa.

Los tres sujetos ingresaron en la cárcel.

Una asamblea.

Zaragoza.—En la Diputación provincial se ha celebrado una asamblea en pro de la construcción del pantano de Torcas, a la que asistieron numerosos representantes de los pueblos de aquella región.

Como el presupuesto de aquella obra no excede de millón y medio de pesetas, se cree que será un hecho la pronta realización del proyecto.

Casas obreras.

Bilbao. — Con solemnidad ha sido colocada la primera piedra para la construcción de 230 casas para ferroviarios en la calle de Zabala.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los restos de Jaurés.

París.—Durante la noche última velaron los restos del que fué jefe del partido socialista francés, diputado e ilustre pensador y escritor, Juan Jaurés, los familiares de éste.

A las diez de la mañana el cadáver fué colocado sobre un catafalco, en la Cámara de diputados.

Era tal el número de banderas y de flores, que a duras penas podía verse el féretro.

El traslado al panteón de hombres ilustres.

París.—A la una de la tarde el féretro fué colocado sobre una enorme plataforma, para ser trasladado al panteón de hombres ilustres.

Ochenta mineros vistiendo el traje de trabajo, cargaron con la plataforma, sobre la que descansaban los restos del ilustre político.

El duelo lo presidían las autoridades, y detrás marchaba una enorme multitud, más la música de la guardia republicana.

Las calles por las que pasó la comitiva, se hallaban atestadas de gente.

A las dos y media de la tarde, llegó al panteón de hombres ilustres el jefe del Gobierno, señor Herriot.

En una gran carroza fueron transportados los restos de Jaurés, hasta el lugar del enterramiento.

El señor Herriot pronunció un elocuente discurso de elogio de Jaurés, señalando los principales rasgos de su vida.

La señorita Magdalena Rochs, leyó unos versos y luego los coros entonaron canciones.

Una lápida.

París.—En la calle de Montmartre y el frontispicio del mismo café donde Jaurés fué asesinado, ha sido descubierta una lápida en la que se lee la siguiente incripción:

«Aquí el 1.º de Julio de 1914, fué asesinado Juan Jaurés.»

En el acto del descubrimiento de la lápida se pronunciaron elocuentes discursos.

El conflicto anglo egipcio.--Dimisión del Gobierno.

El Cairo.—El Gobierno egipcio ha dimitido, habiendo admitido el rey su dimisión a Zagloul Bajá.

Esta mañana se ha hecho efectivo el pago de la multa de medio millón de libras que el Gobierno inglés le ha impuesto por el asesinato del Sidar inglés.

A la vez el Gobierno egipcio elevó una nota de protesta contra la resolución de Inglaterra, de que sean retiradas las tropas egipcias del Sudán.

A la vez el Cobierno inglés ha ordenado la ocupación de las fronteras de Alejandría.

Los estudiantes se han declarado en huelga, vitoreando a Egipto y dando mueras a Inglaterra.

La situación es comprometida.

En París, en los centros políticos, se habla de esta situación y se cree que puede ser llevada a la Sociedad de las Naciones, aun cuando Egipto no pertenece a ella.

RIVERA

Teatro Bretón- EMPRESA: MENDEZ

Hoy martes, 25 de Noviembre, hoy.

UNICA FUNCION

A LAS DIEZ Y CUARTO

ESTRENO, ESTRENO, ESTRENO de la magnífica producción en cinco partes

LOS CACIQUES

comedia cinematográfica basada en la célebre farsa cómica de

CARLOS ARNICHES

Butaca, 0,75. **General, 0,25.**

EL JUEVES, «SAPHO», POR POLA NEGRI

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19. Salamanca. -a-

Trabajo en su casa, lucrativo ambos sexos Gran novedad. Escribid: Agostini - Buenosayres, 63, Milano (Italia). 5—a—2

Se arrienda un entresuelo en la calle de Espoz y Mina, número 14, propio para almacenes. En la misma portería, informarán. 15—a—6

TEATRO MODERNO

Hoy, martes, 25 de Noviembre de 1924.

Grandes secciones de cine a las seis y tres cuartos y diez y cuarto.

Después de un grecioso programa cómico, se proyectará la finísima comedia en cinco partes, titulada

La bailarina del antifaz

por OSSI OSWALDA.

Inmejorable calefacción

El hablar poco depende, ya de nimia cautela, ya de temor, ya de vergüenza, ya de tarda ocurrencia de las voces; pero no, como comunmente se juzga, de falta de especies. No hay hombre que si hablase todo lo que piensa, no hablase mucho.
P. J. Feijoo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 689 53. Sol, 26.0. Sombra, 15 6. Mínima, 5,1.
Seco, 9,0. Húmedo, 8 2. Viento, E. O. Cielo, cubierto.
Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 7,01.

LOS TEATROS

BRETON.—El domingo en la sección vermouth y siguiendo la iniciativa del dignísimo coronel de Albuera don Daniel Cáceres, que secundaron con entusiasmo todas las empresas, se hizo en el aristocrático teatro Bretón una cuestación para el aguinaldo del soldado.

Postularon durante el descanso las bellas señoritas Joaquina Jerez, Lolita González, Clarita Jerez, Virginia Valdés, Manolita Ledesma, Teresa Romero, Tomasa Cilleros, Paquita Martín Pereira y Angeles Salcedo, que hicieron una recaudación de 67.30.

La empresa completará lo que falta hasta 100 pesetas.

Terminó ayer, con la proyección del segundo tomo, la hermosísima película «El león de Venecia.»

Benedetto Dollan que ha sido preso por faltar a las leyes de la República y la bella Alinda, están condenados a la última pena.

Pero el pueblo pide su libertad, y entonces el Consejo de los Diez, acuerda que él mismo decida su suerte en una fiesta de circo. Se colocarán dos jaulas a ambos lados del sitial del Dux.

En una jaula estarán unos leones hambrientos y en la otra Alinda. Benedetto Dollan deberá dirigirse a una o a otra: si elige la de los leones, perecerán los dos enamorados: si la de Alinda, vivirán ambos, pero serán desterrados.

El momento es de gran emoción: en medio del circo, el León de Venecia duda adonde dirigirse, pero una seña que le hace su enamorada la hija del Dux, le decide por la jaula donde está encerrada Alinda, y allí encuentra la fortuna y el amor.

Hoy, a las seis y media, se celebrará la velada de La Coral Salmantina.

A las diez y cuarto, se estrenarán «Los caciques», la celebrada obra de Carlos Arniches, que ha sido llevada magistralmente a la escena muda. Es «Los caciques» un paso decisivo en la cinematografía nacional. Con sin igual maestría están caracterizados los personajes de la obra, vividos por meritísimos artistas, ornados con trajes de época suntuosos y del mejor gusto. La fotografía es amirable, limpia, delicada y perfecta. Con tales factores, el resultado no puede menos de ser una maravilla.

MODERNO.—Ayer dió fin la proyección de «Las Cataratas del diablo», serie interesantísima que se ha estrenado en el Moderno, de Salamanca, antes que en ningún teatro de España.

La activa Empresa de este teatro prepara grandes novedades y atracciones.

El domingo postularon en este teatro para el aguinaldo del soldado, las encantadoras señoritas Manolita Román, María Luisa Bomati, Jerónima Carretero, Pilar García Arés, María del Carmen Martín González, y la preciosa niña Rodríguez Aroca.

Fueron recaudadas 57,25 pesetas, y la empresa completará hasta las 100.

LICEO.—Continúa la interesante serie «El hombre sin ley», cautivando la atención del numeroso público que sigue favoreciendo a este coliseo.

El domingo, en la sección vermouth, postularon las señoritas Dorita y Joaquina Pérez Núñez, Carmen González, Carmen Mirat, Matilde Avila Guzmán, Enriqueta Latorre, Lola Esperabé y Lolita Serviá.

El distinguido literato salmantino don Mariano Arenillas, dió lectura a una bellísima composición poética titulada «Para Nochebuena». «Por nuestros soldados», que fué entusiástica y merecidamente aplaudida.

Continuación de las limosnas para las Catacumbas

Don Justo Sánchez, 5 pesetas; don José Carrasco, 5; doña Carmen Pérez de Quintana, 10; doña Elóisa de las Heras de Peláez, 10.

Sigue abierta la lista.

Palos. Se venden 160 de álamo con largo suficiente para pértigas de carros y vigas, en Bogajo. Informará, don Manuel Muñoz Orea, plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8 Salamanca, y los montaraces de Zarza (Boada) y Zancado. 8—2

Coches. Se venden dos coches en inmejorables condiciones, seminuevos; uno, jardinera con toldo, y el otro, breck. Para tratar del precio y condiciones, con don Fernando Sánchez de la Peña, en Peñaranda de Bracamonte. 8—2

Se vende el tendido de la fábrica de electricidad de Aldehuela de Yeltes. Para tratar, con su dueño, Antonio Calzada, en dicho pueblo. 4—2

Pastos. Se venden en Hervás (Cáceres), sobre treinta y cinco mil kilos de heno, encerrado en casillas, en finca cercada de paredes y con abundante comida para el ganado, en el suelo. Para tratar, con Eugenio Rubio, en Hervás. 10—2

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el
Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

CAFE RESTAURANT
NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114.

ULTIMA HORA

Madrid, 25 (3 madrugada.)

Noticias de Madrid.

Fiestas en honor de Camoens.

Madrid.—Con motivo del cuarto centenario del nacimiento del poeta portugués Luis Camoens, se celebrarán grandes fiestas en Madrid los días 13, 14, 15, 16 y 17 del próximo Diciembre

El día 13, llegada de los comisionados portugueses a Madrid. A las doce de la mañana, inauguración de la exposición camoniana, con asistencia de los reyes. Por la tarde, visita al Prado

El día 14, excursión al Escorial, y por la noche, recepción en la embajada portuguesa.

El día 15, otras visitas por la mañana; por la tarde, simulacro y prácticas por los bomberos, y por la noche, función de gala en el teatro Real.

El día 16, función extraordinaria en Apolo

El día 17, descubrimiento de la lápida en honor de Camoens.

El día 18, visita al Retiro y visita al regimiento de Covadonga y por la tarde salida para Portugal.

La comisión de portugueses estará integrada por el alcalde de Lisboa y dos concejales y catedráticos de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra, jefes del ejército y otras personalidades.

Discurso de Mr. O'Carter.

Madrid.—En la Residencia de Estudiantes dió su anunciada conferencia acerca del tema «Descubrimiento de la tumba de Tut ank Kamen» el arqueólogo inglés, mister O' Carter.

La conferencia fué organizada por el Comité hispano-inglés, presidido por el duque de Alba.

El orador enumeró las razones que le indujeron a buscar la tumba.

La conferencia la ilustró con proyecciones

Al final fué felicitadísimo.

En vista de que numeroso público ha quedado imposibilitado de oir esta conferencia por lo reducido del local, el comité hispano-inglés ha fijado que la segunda conferencia que se celebrará el 26, a las seis de la tarde, se efectuará en el teatro Fontalba.

Solución definitiva del conflicto minero.

Oviedo.—Definitivamente ha quedado solucionado el conflicto minero, porque la compañía de Mieres ha reconocido el subsidio de los dos reales en el jornal de sus obreros, al igual que las demás compañías.

Incendio en una droguería.

Gijón.—En una droguería de esta capital, propiedad de don Ricardo Sanz, se declaró un violento incendio.

Gracias a los trabajos de los bomberos, pudo ser sofocado en breve tiempo.

El temporal hunde una choza. Una niña muerta.

Málaga.—Comunican de Bobadilla que a causa del persistente temporal se derrumbó una choza, matando a la niña de doce años María Sánchez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Empréstito cubierto.

Nueva York.—El empréstito francés de cinco millones de francos ha constituído una prueba de afecto que los americanos profesan a los franceses.

El empréstito se cubrió en cuarenta y siete minutos, y al cerrarse las ventanillas, numeroso público se quedó sin poder adquirir bonos para este empréstito.

Dos fábricas destruídas por un incendio.

Burdeos.—En una fábrica de armas de esta capital se declaró un violento incendio que hizo pasto de las llamas a todo el edificio.

El fuego se propagó a otro edificio inmediato donde estaba establecida otra fábrica

Apesar de los esfuerzos que se hicieron para sofocarlo, no pudo reprimirse.

Las llamas han causado grandes destrozos

Los daños se calculan en medio millón de francos.

Nuevo Gobierno.

El Cairo.—Se ha formado nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Sirgan Bajá.

Proclamación de la ley marcial.

El Cairo.—En todo el territorio se ha declarado la ley marcial.

Las tropas egipcias han comenzado la evacuación del Sudán.

Prohibición de las manifestaciones.

El Cairo.—El Gobierno ha prohibido las manifestaciones de los estudiantes protestantes en contra de la nota británica.

Las fuerzas británicas ocuparán la frontera

El Cairo.—La primera medida que ha adoptado el Gobierno de Londres, ha sido la ocupación por sus fuerzas de las fronteras egipcias.

El Gobierno se reune para conocer la contestación.

Londres.—El Gobierno se reunió ayer, al medio día, para conocer la contestación puesta a la nota que envió a Egipto.

Se cree que la contracontestación ha sido redactada ya y enviada a Mr. Ayemby.

En los centros oficiales se asegura que la acción enérgica adoptada por el Gobierno inglés ha sido aprobada por todas las naciones.

También se cree que por tratarse de una cuestión anglo egipcia, no intervendrá en su resolución la Sociedad de las Naciones.

Fallecimiento de Von Lichtenfield

Berlín.—Ayer tarde, antes de emprender el viaje de vuelta a Francia para proseguir las conversaciones comerciales, falleció Von Lichtenfield, perito general alemán de las cuestiones agrícolas.

Dice «Le Journal».

París.—Los periódicos franceses subrayan la gravedad de la cuestión anglo egipcia.

«Le Journal» hace resaltar que los periódicos ingleses que rechazan la intervención de la Sociedad de las Naciones para la solución del conflicto, son los mismos que pedían que esa Sociedad resolviera las cuestiones entre Inglaterra y Alemania.

RIVERA

DESDE MUÑOZ

Próxima velada.

Organizada por los señores maestros y señor cura párroco de esta localidad, el domingo, 30 del corriente, tendrá lugar en este pueblo una velada teatral, con arreglo al siguiente programa:

1.° Presentación y objeto, por don Julián P. Palacios.

2.° El adulto José María Benito recitará la poesía titulada «El dos de Mayo».

3.° «Canto a la bandera», por el niño Alfredo Herrero.

4.° «España», por el niño Honorio Zarza.

5.° «El collar de perlas», comedia llevada a escena por los niños de ambas escuelas.

6.° Recitación de la emotiva poesía «El embargo», por el joven Teófilo Hernández.

7.° «Contra soberbia humildad», representación por los niños de las escuelas

8.° «A los niños españoles», poesía, por Alfredo Herrero.

9.° «La canción del soldado», coro de niños.

El acto tiene por objeto recaudar fondos para los soldados que tan heroicamente luchan en tierras africanas

Dado el patriótico fin a que se destinan, el pueblo no dejará de responder hidalgamente a la buena voluntad de los organizadores.

C.

Sastrería FIDEL
PAÑOS Y NOVEDADES
Rúa, núm. 7.-Salamanca
NECESITO OFICIALES

CIUDAD RODRIGO

Postulación para los soldados de Africa

(De nuestro corresponsal).

Con toda brillantez se ha celebrado en Miróbriga una hermosa fiesta, que expresa elocuentemente cómo este vecindario sabe responder cuando se le llama por nuestros hermanos que pelean en Africa.

La generosa iniciativa de un grupo de hombres de buena voluntad e ideas nobles de esta, llamado El Doctorado, ha llevado a cabo la hermosa fiesta.

Con un espléndido tiempo y un derroche de alegría, caras bonitas y de animación, se ha celebrado la fiesta del aguinaldo del soldado.

El programa se desarrolló conforme había anunciado en mi crónica anterior.

El sábado por la tarde se reunieron todas las chicas en la casa del director del «Eco del Agueda», don Jacinto Sánchez, para tomar acuerdos y repartirse por grupos.

A las diez de la mañana del domingo, en el salón de actos de la Casa Consistorial, se fueron congregando las señoritas que habían de postular, siendo recibidas por la comisión organizadora.

Las distinguidas y bellísimas mirobrigenses, elegantemente vestidas con traje de calle, en número de ciento veinte, formaban un conjunto de distinción y hermosura digno de la más rendida admiración, no citando sus nombres por su mucha extensión y temor a omisiones.

Una vez reunido el florido plantel, salieron a la calle, comenzando la tarea del asalto a los bolsillos, invadiendo las plazas, calles y cafés, siendo recibidas con estruendosos aplausos, saliendo muy complacidas del resultado obtenido, recaudando crecidas cantidades entre sonrisas adorables.

Como el día convidaba a ello por la buena temperatura y la fiesta había sido acogida con entusiasmo por todo el pueblo, sin distinción de clases, se congregaron en las plazas y paseos todos los vecinos de nuestro amado Miróbriga, dispuestos a presenciar nuestra fiesta y a contribuir con su óbolo, tan gratamente postulado por tanta belleza, como flores de hermosura, que formaba el grupo de las encantadoras «sablistas».

Todos los transeuntes fueron repetidamente asaltados por «tanto ángel», demandando algunas «perrillas» para nuestros hermanos los soldados de Africa.

Fué tal el entusiasmo y tanta la simpatía que derrocharon nuestras paisanas, que en poco rato no quedó un sólo habitante en Miróbriga que no hubiera contribuído, viendo premiada su postulación con una suma considerable; pues desde el modesto obrero al más alto caballero, todos excediéndose y rivalizando en esplendidez, contribuían satisfechos, a depositar sus monedas en las bolsitas que le presentaban el lindo grupo que tomaron parte en tan hermosa y patriótica fiesta.

Por la tarde, en el casino, se celebró un espléndido baile, y por la noche, en el teatro, también hubo postulación.

Lo recaudado, aún no lo sabremos hasta mañana, prometiendo dar cuenta del resultado, que ha sido excelente.

Por todas partes se oían grandes elogios para los que han tomado parte en esta fiesta, y especialmente para sus organizadores, la simpática agrupación El Doctorado, a su presidente don Agustín de San Ezequiel y don Jaime Etreros, por su noble idea.

Reciban mi cariñosa felicitación todos

Arranz.

Ocasión. Se vende automóvil Gray, turismo estado nuevo, a toda prueba. Informarán: Taller de Carrocerías de Isidro García, paseo del Gran Capitán. 21-23-25 N.

CALEFACCIONES
La casa más importante de Madrid en instalaciones de Calefacción por vapor y agua caliente, de D. JOSE GUILLAMON, se ofrece para presupuestar obras, en ejecución o a ejecutar, casas ya construídas e instalaciones independientes por pisos.
Esta casa, conocidísima en toda España, ha instalado últimamente en grandes Sociedades, edificios públicos, Ayuntamientos, Teatros, Cafés, Dirección General de Seguridad, Consulados, Casinos, Bancos. Grandes industrias, Ferrocarriles y pisos particulares, por un total de más de DOSCIENTAS grandes instalaciones y otras muchas actualmente en ejecución.
Presupuestos sin competencia en precios y calidad de aparatos y material.
Para informes y relación de referencias, dirijanse a su representante, por toda la provincia, D. MANUEL GARCIA GONZALEZ. Oficinas: Consuelo, números 13 y 15. Correspondencia: Apartado 66.—Salamanca. h 30 N

AGRICULTORES
¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA?
POR SER un abono nitrogenado y cálcico de RAPIDA ASIMILACION.
POR MEJORAR las condiciones físicas del suelo.
POR NO NECESITAR lluvias para su disolución en el suelo
POR PODER EMPLEARSE en cobertera AUN EN EPOCAS DE SEQUIA.
POR SER de fácil reparto gracias a su estado GRANULADO.
POR SER producto de pureza garantizada y no contener substancias perjudiciales.
POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de SACOS IMPERMEABLES.
POR DAR los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.
LA MEJOR recomendación del NITRATO DE CAL la constituyen sus RESULTADOS INSUPERABLES.
Para informes y cotizaciones, dirigirse a **FLORENTINO ZURDO (Arévalo)**
Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de
Avila — Segovia — Valladolid — Zamora — Salamanca.
En Salamanca: JOSE GARCIA SANTALLA, Pozo-Hilera, 38
mt y s h 28 F

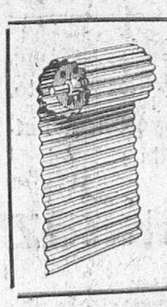
PUERTAS FORS (Nombre comercial registrado) *P. BERTRAN COLLELL*
GRAN FABRICA DE CIERRES METALICOS
Puertas de acero ondulado, Puertas de ballesta, Puertas tubulares, Puertas arrollables de grillaje, etc.
Villarroel, núm. 15, Barcelona. - Teléfono A. 158.
Solicita persona relacionada en esta plaza con el ramo de construcción para ofrecerle representación.
23 y 25

Médico Ortopédico en Salamanca.
El conocido **Médico-Ortopédico**, de Madrid, **D. J. CAMPOS**, director del **Instituto de Ortopedia Protésica y Cosmética** (Calle de la Montera, 38, prales., desde 1911), recibirá **personalmente**, en consulta **médica especial**, durante el día 30 del actual, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Pasaje.
Ortopedia.—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, aplicación de piernas y brazos artificiales.
Cosmética.—Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, Aumento y corrección del busto, Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor del aliento) precios módicos.
Nota importante.—Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados **ortopédicos especialistas** y no **Médicos especialistas** que anuncian consultas, es porque **no son Médicos**, ni por lo tanto **especialistas**, sino **mal consentidos** industriales de la Medicina. 25, 27 y 29 N.

La ocasión más propicia que puede usted encontrar para comprar barato, es la presente. : : :
Es una oportunidad única para las clases artesanas y para roperos y Asociaciones benéficas.
Lea usted y lo verá:

	Precios de metro.		Precios de metro.
Capas lana Pirineos, a pesetas	2,00	Lienzo curado, 75 cm., bueno, pesetas.	1,15
Idem ídem mayores	2,50	Idem ídem 160 cm. sábanas	3,00
Lienzos crudos 88 centímetros	1,00	Popelin lana, 90 cm	3,50
Idem íd. superior, 88 cm. para sábanas	1 45	Sábanas confeccionadas, una	5,00

En géneros de punto, un vestido colosal, a precio de fábrica — Mantas de cama, precios sin competencia posible. — En colchas sedalina, nadie vende más barato.
FIJESE EN EL ESCAPARATE
HIPOLITO MONTERO
Lonja, 13 y 15 — SALAMANCA — Teléfono 519.

ENFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA,
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antisépticas y Balsámicas al disolverse en la boca, de uso puede ser Medicinal.

AUTOMOVILISTAS
Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca.
Inscripción de coches automóviles. Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercancías. Pliegos de descargos en denuncias. Recursos etc. y en general todo lo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia
Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones.
Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.
30—a—8

Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en plazos de cinco a cincuenta años. - Absoluta seriedad y reserva. - Rápida tramitación.
Agente para el mismo: PRIMITIVO DE CASTRO, perito agrícola
Paseo de la Glorieta, núm. 2.—Teléfono núm. 143.—Salamanca.
h 3 n.

Compagnie Gle. Transatlántique.
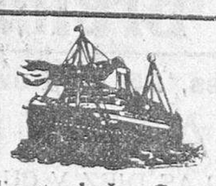
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico
EL 28 DE CADA MES

PRECIO EN TERCERA		HABANA	MEJICO
ESPAGNE	6 de Diciembre.	539,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Diciembre.	539,50	592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Consignatario: Nicandro Fariña Calle Compostela Coruña.
10 8